



SXVlll
6693

HEROICA VIDA

Y GLORIOSO MARTIRIO

DEL INCLITO

Y BIENAVENTURADO

MARTIR

S. JUAN DE PRADO

MINISTRO DE LA REAL

DE SAN DIEGO

DE REALES DELITOS DE AMERICA

BEATIFICADO Y CANONIZADO

por el Santo

S. P. BENEDICTO XII

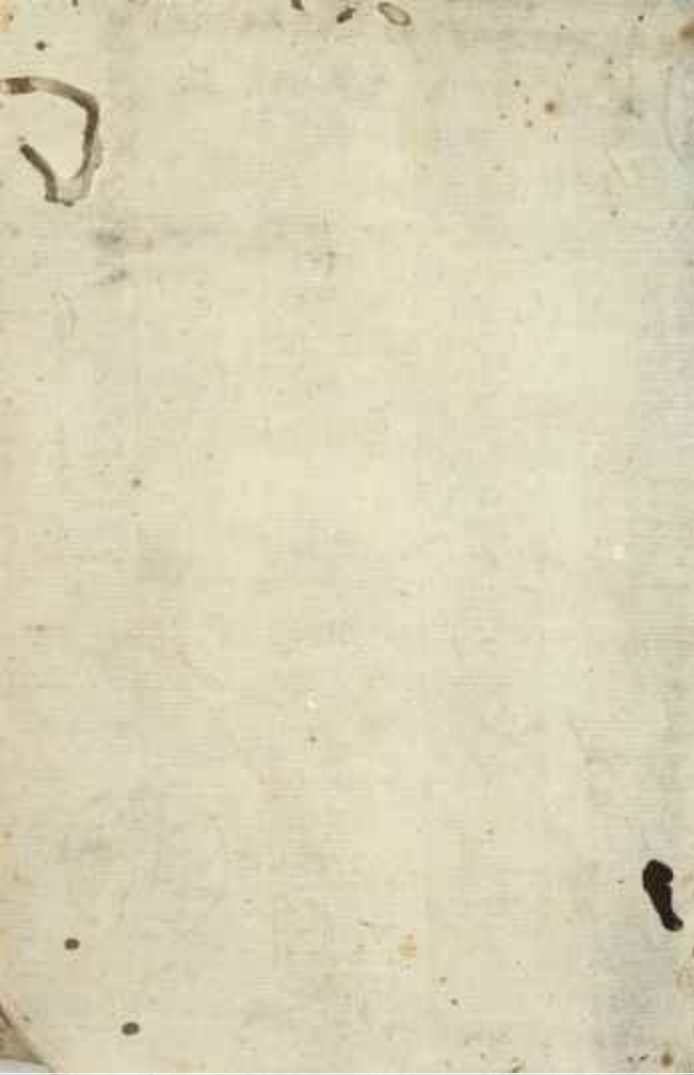
en el año de 1724

por

EL REY FERDINAND

DE S. NICOLAS DE

DE



EPITOME

DE LA

HEROICA VIDA,

Y GLORIOSO MARTYRIO

DEL INCLYTO,

Y BIENAVENTURADO

MARTYR

S. JUAN DE PRADO,

MINISTRO PROVINCIAL

primero de la Provincia

DE SAN DIEGO,

de Franciscos Descalzos de Andalucia.

BEATIFICADO SOLEMNEMENTE

por nuestro

SS. P. BENEDICTO XIII.

en 24. de Mayo de 1728.

P O R

EL P. FRAY FRANCISCO

DE S. NICOLAS SERRAIE,

Lector de Theologia, Ex-Difinidor,

y Ex-Custodio.

Conlicencia: En sevilla, en el Convento de S. Diego.

16283
Rigabo hortum meum plantationum, & ine-
briabo PRATI MEI
fructum.

Eccl. 24. 42.

Floribus eius nec rosæ, nec lilia defunt...
vt accipiant coronas vel de Virginitate
cândidas, vel de passione
purpureas.

V. Bed. Serm. 18. de Sanct.

Florent Elisij Christo viridaria PRATI;
Dñ PRADVS fidei sanguine PARTA serit.

Escuse este conv. del 5.5ⁿ

Prop. de esta Ciudad de San
Lucas — En

Don Juan de S. Barbara
Juan.

A LA SÉRAFICA PROVINCIA
DE

SAN DIEGO

En su digníssimo Superior

N. C. H. R. P. FR.

SEBASTIAN

de la Madre de Dios,

Lector de Theologia, Ex-Definidor, Ca-
lificador de la Santa Inquisicion, Prefec-
to Apostolico de las Misiones de A-
frica, y trigésimo sexto Ministro
Provincial desde S. JUAN
DE PRADO.

N. C. H. P. D.

PAgo gustosísimo, lo que acaudalè
obediente, siendo fortuna, que en la
Obediencia desparesca el gusto à la difi-
cultad. Abreviar en vna palabra, lo que
pedia infinitas, solo Dios sabe hacerlo có-

acierto: pero determinar el Numen su sacrificio, al passo que infiere la soberania, consuela al que sacrifica, librando en sus deseos el valor. Solo con las ansias, y jubilos se mide bien el mandato de V.C. en el Epitome presente de la Vida portetosa, y celeberrimo martyrio de S. JUAN DE PRADO, tan suyo, y tan nuestro, que en los fueros festivos de singularmente afortunados se desconocen los sustos de vna llena pintura, o acertada concision. Asi lo cantaba yo a mis solas, congratulando a mi Serafica Provincia, y aludiendo en el nombre de nuestro PRADO a su mysteriosa felicidad, que V.C. su legitimo incansable sucessor, maneja, profiega, y vigoriza.

Gaude Parens PRATI caelesti reddita PARTI

Ecce tibi in PRATO Regia, PORTA, via.

Que parte mas celestial, que la del mismo Dios? Aquella, que nuestro Santo Jacobo luchador, y Bienaventurado Is-

rael

rael, habitò, y adquirió con el derecho de /
su sangre, como rosa purpurea plantada
en la Jericò de las lunas Mahometanas;
y en que como hijo, y Padre, heredò for-
zosamente, y mejorò à su Provincia, e-
chando las raices para tantos escogidos
Misionarios, q̃ han florecido en el mis-
mo campo de batalla, virtudes, y conflic-
tos, continuandolo hasta oy fecundissi-
mo PRADO, de que es V.C. el imme-
diato vigiláte Jardinero, (ò! que impor-
ta mucho el baculo de Elisèo en su mis-
ma mano!) y de cuyos frutos abundan-
tes estàn llenos los archivos del Paraíso
de la Iglesia.

Que PVERTA mas grande, y evidẽ-
te (en frasse del Apostol) que la de Mar-
ruecos? Puerta, del q̃ siendolo por Pastor,
y Prelado, puso la vida por sus ovejuelas.
Puerta Oriental, no solo, porque en ella
fueron las factas reales, señal de las ruinas
de la barbara Syria; sino porque divina.

tenos instauraròn en su antiqùisima Iglesia à la Madre del Oriente Santa MARIA de Marruecos, venerada oy en la Corte de Mequinez en el oriente primero de su Purissima Concepcion. Puerta estrecha; pero ansiada de muchos, por virtud del que primero la abriò, tiéndola con su sangre, para hacerla de la vida, y de la luz en aquel Ægipto tenebroso.

Sean, pues, la rubrica de esta ofrenda cordialissimas plausibles enhorabuenas à V. C. y su Serafica Provincia, que logra vn todo en esta PARTE, feliz entrada en esta PUERTA, seguro Patrocinio en este ALCAZAR, tanta emulació en este CAMINO, y en este amenissimo PRADO la fertilidad perenne de los mas eficaces atractivos para correr à Dios, en quien sincerissimamente lo desea.

El minimo entre los Menores

Fr. Francisco Serrate

APRO

APROBACION DE N. HER-
mano Fr. Pedro Ortiz de S Joseph ex.
Disfidor, y ex Custodio.

POr mādato de N. Charíssimo Hermano Fr. Sebastian Fernandez de la Madre de Dios Lector de Theologia, Calificador del Santo Oficio, Prefecto Ap. de las Missio. del Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego: He visto, y leído con grande complacencia vn Libro intitulado: *Epitome de la Heroica Vida, y glorioso martyrio del Inclyto, y Bienaventurado Martyr San Juan de Prado Ministro Provincial primero de la Provincia de San Diego de Franciscos Descalzos de Andalu- cia*. Compuesto por nuestro Hermano Fr. Frá- cisco de San Nicolàs Serrate Lector de Theolo- gia, ex Disfidor, y ex Custodio. Y confieso con ingenuidad religiosa, que el poder de la Obediencia fuè quien ferenò la confusión gran- de, que en mi cortedad ocasionò el precepto; considerando mi incapacidad para el honroso titulo de Censor, por mi insuficiencia para el empleo.

Hallome precisado à los elogios del Au-

thor con las obligaciones de Patricio , de Con-

— — — J discipulo, y de especial Amigo: Pero

Ecclef.

C. 4.

— — — J si *Funiculus triplex difficile rumpitur*,

— — — aquesta dificultad la vence el poder de la Obediencia ; y este tan fuerte torzal de las tres tan precisas obligaciones le rompe la fuerza del nuevo precepto de *brevedad* , que se me intima, y yà , porque es la mejor parte el silencio ; pues siempre fueran cortas, y superfluas sus alabanzas en mi pluma , porque sus mismas obras literarias, en pulpito , Cathedra , argumentos, consultas , y escritos , tienen lucidissimamente acreditado à el Author.

Si yo tuviera su habilidad , y ciencia pudiera hacer vn compendio , lo que en este Epitome executa , obrando como el Sol , à quien los antiguos llamaron *Centimanus* , por lo mucho, y precioso que obra con su luz.

Son los Libros hijos del alma, y ciencia de los Autores , dice Clemente Alexandrino:

— — — J *Scripta, & liberi sunt animæ*. Es el o-

Casiod.

lib. 1.

Aro.

sup.

Alex.

— — — J ro hijo del Sol , pues yà se viò con admiracion antiguamente en Roma el primor, y esmero del Arte en esculpir vna pequeña moneda de oro, como en

— — — compendio , à el Cesar , que reinaba ; y sus heroicas hazañas ; dice el Ilustrissimo Don

An-

Antonio Agustín: *Auream quondam Moneta,*

Comp. *que Cæsaris vultum, & nomen, &*
Tores. *tamquam in compendio eius gesta*

aproe. 2. *sculpta continebat.* Y admira muy mu-

cho el vèr en este pequenito Libro, hi-
jo de el alma, y ciencia del Author, el ingenio-
so esmero, y arte primoroso, conque dà à cono-
cer con preciosa claridad, como en brevissima
laminita de oro, à nuestro Principe, Cabeza, y
primero Provincial de nuestra Santa Provincia
de San Diego Nuestro glorioso Martyr, y Bien-
aventurado San Juan de Prado, poniendo en
compendio su admirable Vida, y las heroicas
hazañas de sus glorias, virtudes, y martyrio.

Goza Nuestra Santa Provincia vna glo-
ria muy singular en tener, entre otros muchos,
por hijos à estos dos ilustres Religiosos. El uno
la honra, y ennoblece, como à Madre, enrique-
ciendo de virtudes, y de gloria: El otro la en-
riquece, y honra, enriquecido de luces de cien-

Ecclef *cia religiosa: Sicut qui thesaurizat,*
Cop. 3. *ita, & qui honorificat Matrem suam.*

El vno le sirvió en algun tiempo de ca-
beza, como finissimo oro: *Caput tuum Aurum*

optimum. El otro le sirve ahora de ma-

Cant. *nos, como vn oro: manus ejus aurea.*

Tic.

Tiene el oro , entre todos los otros metales , la singular propiedad, que herido à los golpes del martillo, calla, y no vuelbe siquiera vn èco, dando à la vista la hermosura de su preciosidad lucida: *Percusum silet*. Y nuestro glorioso Martyr , golpeado en su martyrio , con los crueles tormentos de azotes, saetas, y fuego ; y herida su cabeza cõ el fuerte golpe de la tyrana espada ; estuvo mudo à golpes tan crueles, y tyranos, sin abrir su boca para el sentimiento , ò la quexa, dando à los ojos , como finissimo oro , la hermosa preciosidad de sus gloriosas virtudes : y el Author de este Librito golpeado con el continuo trabajo de su tarèa estudiantia, dà à la vista, en el silencio de su retiro , con sus manos, como un oro , en sus escritos , y obras literarias, hermosas preciosidades de ciència religiosa, conque regala à su Madre la Provincia , de cuyas ricas manos , suben para precioso adorno de su gloriosa martyrizada cabeza.

Demosle gracias à Dios , que tanto enriqueciò , y engrandeciò à nuestra Santa Provincia , dandole aquestos dos Ilustres, y opulentos
— . — | hijos: Riquissimo el vno con el tesoro
D. Ber. | celestial de las virtudes , y gloria, que
Serm. 2. | * le diò, para nuestro exemplo, y pa-
Nict. | trocinio: *In terris visus est, ut sit pa-*
— . — | *tro.*

trotinio. S. Bernardo. Opúsculo el otro con el
precioso caudal de religiosa ciencia, con que le
favoreció, para que pudiesse desempeñar con
tanto lucimiento las obligaciones, que tiene,
como hijo, y como hermano.

O Provincia Santa mi querida Madre!
Gozate alegre en la gloria tan singular, que pos-
sees; y recibe benigna los humildes, y amorosos
parabienes, que, como interesado, y agradeci-
do, aunque inutil, hijo te dà mi corazon amãte.

Cumpliendo pues con los preceptos de
decir con brevedad mi sentir, digo, que no ha-
llo en este Libro cosa, que se oponga à nuestra
Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; antes
sì, considerando, lo que puede enfervorizarse la
devocion Christiana con la vida admirable, y
glorioso martyrio de Nuestro Glorioso Santo
Martyr, es mi parecer, que se imprima. Así lo
siento, *salvo meliori judicio*, en este Convento
de el Señor San Joseph de Franciscos Descalzos
de esta Ciudad de San. Lucar de Barrameda, en
6. de Septiembre de este año de 1728.

Fr. Pedro de San Joseph Ortiz.

LICENCIA DE LA PROVINCIA.

DE R. Sebastian de la Madre de Dios Lector de Theologia, Calificador del Santo Oficio, ex Definidor, Prefecto Apostolico de las Misiones à el Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia, intitulada de S. Diego, de Religiosos Descalzos de la regular, y mas estrecha Observancia de nuestro P. San Francisco en Andalucia. &c.

Por las presentes concedemos Licencia, por lo que à nos toca, à nuestro Hermano Fray Francisco Serrate de S. Nicolàs Lector de Theologia, ex Definidor, y ex Custodio de dicha nuestra Provincia, para que pueda imprimir vn Libro, que ha compuesto, y sacado à luz, cuyo titulo es *Epitome de la heroica Vida, y glorioso Martyrio del Inclyto, y Bienaventurado Martyr S. Fran de Prado, primero Ninistro Provincial de esta nuestra Santa Provincia*: Por quanto por aprobacion, que de èl ha hecho, nuestro hermano Fr. Pedro Ortiz de San Joseph, Lector de Theologia, y ex Definidor de dicha Provincia, à quien de orden nuestro fuè cometido el examen, nos consta, no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, ni à lo que
dis-

8 dispone el Santo Concilio Tridentino, y Prag-
maticas del Reino; Damos las presentes, firma-
das de nuestra mano, selladas con el Sello ma-
yor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro
Secretario, en nuestro Convento de San Anto-
nio de Padua, de la Ciudad del Puerto de San-
ta Maria, en 8. de Septiembre de 1728.

Fr. Sebastian de la Madre de Dios
Ministro Provincial.

Por mandado de nuestro Charíssimo
Hermano Provincial

Fr. Fernando Govin de San Joseph.
Secretario.

PRO:

APROBACIÓN DEL M. R. P. FR.
Juan Lasso de la Vega, de la Regular Obser-
vancia de N. P. S. Francisco, Lector Ju-
bilato, Padre de la Provincia de An-
dalucia, Custodio actual, y Exa-
minador Synodal del Arzobis-
pado de Sevilla.

POrcomission del Señor Doctor Don Antonio Fernãdez Raxo Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Provissor, y Vicario General de este Arzobispado, he visto, y leído el Epitome de la heroica Vida, y glorioso martyrio del Inclyto, y Bienaventurado Martyr S. JUAN DE PRADO, Ministro Provincial primero de la Religiosissima Provincia De San Diego de Franciscos Descalzos de Andalucia, Beatificado solemnemente por nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. en 24. de Mayo de 1728: Escrito por el M. R. P. Fr. Francisco de S. Nicolàs Serate, Lector de Theologia, Ex Definidor, y Custodio de la misma Provincia, y confieso no puedo passar à la censura, sin detenerme con alguna breve reflexion en la materia, motivo, y Author,.

thor, que se ofrecen à la vista en la primera plana de esta Obra.

Es la materia, la Vida maravillosa, y martyrio glorioso de San Juan de Prado. PRADO amantísimo de la buena tierra de nuestra Religion Serafica, en que respiran sus fragancias juntas todas las virtudes heroicas: Las Azucenas, los Nardos, los Jacintos, las Violetas, y las Rosas. La Castidad purísima, la devocion ferviente, y humildad profunda, la mortificacion, y penitencia, la constancia de la Fè, la firmeza de la esperanza, y los fogosos incendios de la caridad perfecta; propone à la vista en este Epitome, y se alegra el corazon en tan deliciosa Primavera: Aplicanle al olfato de la consideracion

— en este ramillete hermoso, y se recrea
Cant. 2. con el suave olor de tantas flores: A-
v. 12. parecieron estas yà en nuestra tierra-
— propuestas para el recreo de los Fieles
en el publico culto de nuestro S. Juan de Prado,
y llegó el tiempo, en que la voz del Esposo nos
certificò, que, de la incision de este Bálsamo en
su glorioso martyrio, podiamos perceber los
suavísimos olores de caridad, doctrina, y san-
tidad.

Eco fuè nuestro gloriosísimo Martyr de
los

los cinco Inclytos Martyres San Berardo, S. Pedro, S. Acurlio, S. Adjuto, y S. Oton, primicias de nuestra Serafica Familia, que obtuvieron la palma del martyrio en Marruecos, à quienes venera mi Observante Provincia, como à sus primeros Fundadores; pues fueron los primeros, que aportaron à esta hermosa Jericò Sevilla el año de 1219. dexando el rojo còrdon de sus tormentos en el Real muro de su Alcazar, cuyas Efigies se conservan oy en la Torre apellidada *de los Martyres*, donde he tenido la fortuna de adorarlas con no poca confusion mia; y del B. Fr. Agno, que asistiò à nuestro Santo Rey, è invictissimo Monarcha San Fernando en la conquista, y toma de esta Ciudad, segundo Obispo de aquella restaurada Iglesia, y es venerado, como ilustre Fundador de este Real Convêto Casa grande: entrò en aquella possession nuestro valeroso Martyr gimiendo, como tortola, la falta de sus antiguos consortes, y perseveran desde entonces los Religiosissimos hijos de este glorioso Provincial primero de la Santa Provincia de S. Diego, continuando sus gemidos, como indice de su caridad, en aquel barbaro Imperio.

Es el motivo de la Obra, la Beatificacion, solemne de nuestro Inclyto Martyr, en que congratulandonos por tanta dicha, debemos todos
los

los Fraciscanos dâr las gracias à nuestro SS. P.

Benedicto XIII. verdadero Pôtifice, Vicario de

Vid. Silvei.
in Alcazar
Apocal. 1.

Christo, Venerable anciano, seme-
jante al hijo del hombre, cuyo de-
vorissimo, y religiosissimo pecho,
brilla, hermoscado con el cingulo

de oro del Exercito de Santos, que ha colocado
en las Aras: solo los que à nuestra Religion per-
tenecen, forman vna Zona bellissima, vn Coro
lucidissimo con el orden hyerarchico de Apof-
toles, Martyres, Confessores, Virgines, y Viu-
das: de Apostoles por S. Francisco Solano hijo
de mi Provincia, y Apostol de las Indias: de
Martyres, por S. Juan de Perosa, San Pedro de
Saxo-Ferrato, y nuestro S. Juan de Prado: de
Confessores, por S. Salvador de Horta, y S. Ja-
come de la Marca, Inquisidor General; y defen-
sor acerrimo, en compaña de nuestro S. Bernar-
dino de Sena, de las glorias del dulcissimo nom-
bre de Jesus: de Virgines por S. Jacinta de Ma-
riscotis, y de Viudas, por S. Margarita de Cor-
tona: Este es el oro purissimo, que sirve de vi-
tosa gala à nuestro Pontifice summo, y con que
queda enriquecida nuestra Serafica Familia,
aviéndole su Santidad entregado este tesoro con
otro mui apreciable de la confirmacion amplif-
sima de nuestros Privilegios, y extension espe-
cial

cial de los concedidos à los RR. PP. Benedictinos, Dominicanos, y Jesuitas, juntamente de las gracias, è Indulgencias de nuestro Venerable Orden Tercero, de los Altares privilegiados, de la Archi-Cofradia de la Purissima Concepcion en nuestro Convento de Ara-Cœli, y extension à nuestras Iglesias; se nos propone con siete Estrellas en la mano, porque, en su animo

———— liberalissimo, tan grandes favores
Silvei. cit. | le parecen tan pequeños à su Santi-
Quest. 63. | dad, q̃ los estrecha en solo vn puño.

———— Es finalmente el Author el M. R. P. Fr. Francisco de S. Nicolàs Serrate, quien yà à ilustrado su Santa Provincia con las superiores prendas, de que le ha dotado el Cielo, y quien està yà en la possession de la aprobacion de quantos han tenido la fortuna de leer sus publicos escritos, viendo en ellos las hermosas luces de su sàbiduria; y supuesto, que sus obras tienen lengua, y facundia propria, que le aclaman, siempre seran cortos los elogios de mi mal cortada pluma; mas no puedo omitir, que en la artificiosa disposicion de este Epitome brilla aquella destreza, siempre celebrada, de aquellos, que sin saltar vn apice à la verdad, reducen à una breve tabla la magnitud de la tierra, pudiendo, al que leyere este Epitome, con gran

pro-

propriedad, decir con S. Paulino: *Accipe in no-*
S. Paulin. | *dico magnum, & in segmento pene*
Epist. 1. | *athemo, monumentum praesentis, &*
—;— | *pignus aeternae salutis.*

Por esto, y por no contener este Epitome
cosa alguna, que contravenga à nuestra Fè, ni
à las buenas costumbres, y porque jusgo vtilis-
sima à las almas la leccion de esta prodigiosa Vi-
da, soy de parecer, que es mui digno de la luz
publica: assi lo siento: en este Real Convento
Casagrande de Sevilla. 9. de Oçtubre de 1728.

Fr, Juan Lasso de la Vega.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provissor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor &c. Por el tenor de las presentes, y por lo que toca à la jurisdiccion ordinaria doy licencia, para que se pueda imprimir, è imprima vn Libro intitulado Epitome de la Heroica Vida, y glorioso martyrio del Inclyto, y Bienaventurado Martyr San Juan de Prado, compuesto por el R. P. Fr. Francisco de S. Nicolás Serrate, Lector de Theologia, Ex-Difinidor, y Ex-Custodio, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su censura el M. R. P. Maestro Fr. Juan Lasso de la Vega Lector de Jubilado &c. Y con tal, que al principio de cada Impresion se ponga dicha censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla en 19. de Octubre de 1728.

D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Señor Provissor
Francisco Ramos
Notario, *APRO.*

APROBACION DEL M. R. P. M.^r.

Manuel de Vargas Ponce de Leon, Lector jubilado, Ex-Custodio de la Provincia, y Ministro actual del Convento de nuestra Señora de consolacion, del Orden Tercero de N.S.P.

S. Francisco, de esta Ciudad de Sevilla.

Cumpliendo gustoso el precepto de V. S. he visto con todo cuydado vn Libro, cuyo titulo es: *Epitome de la heroica Vida, y glorioso martyrio del Inclyto, y Bienaventurado Martyr S. Juan de Prado*, que solicita dàr à la publica luz el R. P. Fr. Francisco de S. Nicolàs Serrate, Lector de Theologia, Ex-Difinidor, y Ex-Custodio: y debo decir, que haviendolo leído todo de *verbo ad verbum* con toda reflexion, no he hallado cosa en esta Obra, que no sea digna de alabanza; porque à demàs de proceder el Author mui arreglado à lo mas sólido, y verdadero de las historias; encamina todo su desvelo à el aprovechamiento de las almas, y sin las impertinencias de afectado estilo, que hifongee à los oídos, mueve con eficacia al sequito de las virtudes; que es lo que celebraba Seneca.

Senec.
Epist. 100.

Mores non verba composuit, & animis scripsit ista, non auribus: ad pro

fectum ~~et~~ *tenent*. En la Vida de este invictissimo Martyr San Juan de Prado, ofrece vn **PRADO** ameno, hermoso, y fertil de varias flores, para que atraidos todos de sus celestiales fragancias, corran todos ansiosos à buscar sus finos olores, imitando sus heroicas virtudes.

El religioso zelo, y santo fin, con que el Author escribe, se manifiesta en la eficacia, con que mueve: alienta à los perezosos, enciende à los tibios, y anima à los mas cobardes, para la practica de las virtudes, fuga de los vicios, y para buscar la palma gloriosa dei martyrio: y assi puedo decir con verdad, que en este precioso Libro, parece, que revive S. Juan de Prado, como en semejante caso dixo S. Ambrosio: *Videtur in Sermone reviviscere*; no solo por la suave fuerza, con q̃ excita al corazon Christiano, para q̃ despreciando lo caduco, solo aspire à lo eterno; sino tãbien por la singular propiedad, cõ que delinèa la Vida, el valor, y los triunfos maravillosos de este Martyr inclyto: lo executa cõ tanto primor en este Epitome, que en èl, se puede decir, ò que otro segundo Prado se produce; ò que el mismo Santo con admiracion se duplica. Esto es lo mas singular, que en esta Obra executa su Author; y es, lo que de Apèles ponderaba Plutarco, celebrando vna copia que havia he-

hecho de Alexandro: pintò con tanta fuerza su
Persona, su valor, sus triunfos, y victorias, que
nadie dudaba el decir, que yà havia dos Alexã-
dros; vno hijo de Philipo, à quien ninguno po-
dia superar en el valor; y otro hijo del pinzel de
Apèles, cuyo primor nadie podia imitar; *Apel-
lis manus Alexandrum adeò vivum expressit,
ut vulgo etiam iactaretur, duos esse Alexandros.*
Tal es la primorosa habilidad del Author de
este Libro, que ha sabido hacer en èl con la plu-
ma, lo que Apèles en el lienzo con el pincel, por
lo qual, y por no contener este Epitome cosa
alguna cõtra las Christianas costumbres, y Rea-
les Pragmaticas; puede darle V.S. la licencia que
pretende. Afsi lo siento, y este es mi juicio, *sal-
vo meliori.* En este Convento de nuestra Seño-
ra de Consolacion PP. Terceros de la Ciudad
de Sevilla en seis dias del mes de Oëtubre de
1728.

Fr. Manuel de Vargas
Ponze de Leon.

LICENCIA DEL JVEZ.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Sant-Iago de Galicia, del Consejo de S.M. su Inquisidor, Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Supertintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su reinado

Doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir è imprima vn Libro cuyo titulo es Epitome de la heroica Vida, y glorioso martyrio del Inclyto, bienaventurado Martyr San Juan de Prado, Religioso de la Provincia de S. Diego de Frãciscos Descalzos de Andalucia: atèto à no cōtener cosa cōtra nuesta Sãta Fè, y buenas costumbres, sobre q̃ de comisiõ miã ha dado su censura el M. R. P. Fr. Manuel de Vargas Ponce de Leõ Lector de Jubilado Ex-Custodio de la Provincia, y Ministro actual del Convento de nuestra Señora de Consolacion Orden Tercero de nuestro P.S. Francisco de esta Ciudad, con tal quẽ al principio de cada vno que se imprima se ponga dicha censura, y esta licencia, dada en Sevilla estando en en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana à 20. de Octubre de 1728.

*Licenciado D. Geronymo Antonio de
Barreda, y Yebra.*

por su mandado

Mathias Tortolero.

Solo tengo, que prevenir, que todo lo contenido en este Epitome es vna abreviatura fiel de la Vida, virtudes, y martyrio de nuestro Santo, que escribieron Autores graves, de toda Fè, y que mas de proposito lo historiaron, y son los siguientes.

El V. P. Fr. Mathias de San Francisco, Compañero del Santo Prado, en su *viaje de Marruecos*.

El P. Fr. Juan de la Trinidad en su *Chronica de la Provincia de S. Gabriel*, P. 1. Lib. 3. à Cap. 61.

El P. F. Francisco de San Buenaventura, Lector de Theologia, y ex-Difinidor en su *Tomo Sol de Marruecos*.

El P. Gubernatis Chronologo General en su *Orbe Seraphico* Tom. 2. Lib. 4. fol. 451. y Tom. 5. Lib. 3. fol. 564.

El P. Fr. Fortunato Hueber, Chronologo
General, en su *Menologio Franciscano*,
al dia 24. de Mayo.

El P. Fr. Francisco de S. Juan del Puerto,
Chronista de la Provincia de S. Die-
go, y de la Orden, en su *Mission histo-
rial de Marruecos*; y en la *Chronica de la
Provincia*, Lib. 2. à fol. 113.

El P. Fr. Francisco Serrate en su *Compen-
dio historico de Santos, y Venerables de la
Descalzès Seraphica*, à fol. 58.

Los Processos Canonicos, que se han he-
cho para la Causa, y de ellos varios es-
critos impressos en Roma en la Re-
verenda Camara Apostolica.

Quanto en este breve Epilogo dixere, lo
sujeto con el mayor rendimièto à los
pies de la Santa Romana Iglesia, co-
lumna firmissima de la verdad, y al
juicio de los Doctos. *Vale.*

PARAGRAFOS DE ESTE LIBRO

- §. 1. Nacimiento, y educacion del Santo Prado. Pag. 3.
- §. 2. Vocacion al Estado Religioso, y sus fervores. Pag. 6.
- §. 3. Predicacion Apostolica, y sus frutos. Pag. 9.
- §. 4. Sus Prelacias, zelo, y acierto. Pag. 13.
- §. 5. Sus virtudes heroicas. Pag. 15.
- §. 6. Su religiosissima Devocion. Pag. 18.
- §. 7. Su profunda Humildad, y rigidas penitencias. Pag. 21.
- §. 8. Exemplarissima tolerancia. Pag. 25.
- §. 9. Grande perfeccion en sus Votos religiosos. Pag. 29.
- §. 10. Oracion, y Extasis. Pag. 33.
- §. 11. Otros Dones sobrenaturales. Pag. 35.
- §. 12. Ansias de la Propagacion de la Fè, y del martyrio: contradicciones del mundo, y favores de Dios. Pag. 40.

Viaje al Africa ; y detencion en
Mazagan. Pag. 44.

§. 14. Entrada à Azamor, y Marruecos.
Pag. 48.

§. 15. Vista del Rey Barbaro , trabajos
del Santo , y frutos en aquella Chris-
tiandad. Pag. 50.

§. 16. Predicacion al Rey, carceles, ca-
denas , y varias fatigas. Pag. 53.

§. 17. Testimonios de la Fè, y conflic-
to sangriento por ella. Pag. 56.

§. 18. Heridas, y Saetas. Pag. 60.

§. 19. Ultima prueba en el fuego, triun-
fo, y maravillas. Pag. 65.

§. 20. Milagros en credito de su gloria,
introduccion, y progreso de su Cau-
sa. Pag. 70.

§. 21. Solemne Beatificacion. Pag. 83.



HEROICA VIDA,
Y ULTIMO TRIUNFO
DE L
INVICTISSIMO MARTYR,
SAN JUAN DE PRADO,
SOLEMNEMENTE BEATIFICADO
POR
N. SS. P. BENEDICTO XIII.
en 24. de Mayo de 1728.



QUELLA incompara-
blemente feliz, y glo-
riosa Madre de la Santa
Romana Iglesia; cuyo
Gremio fecundo por
el Cielo ignora los a-

zares del dolor; y en adorable providen-

A

cia,

Epitome de la Vida

cia, mejor Paraíso, apuesta la perpetua
fragrante Primavera de plantas, flores, y
frutos de sus hijos, à las arenas, y Astros;
diò al Siglo diez y siete de la Ley de gra-
cia en sola vna flor muchas maravillas,
millares de aromas, y todo vn PRADO
de mysticas bellezas. Sazonò para glo-
ria de Dios, exemplo de muchos, y ad-
miracion de todos, el Espiritu grande del
Campeon de la Fè, honor de las Monta-
ñas, lustre de Estremadura, y Andalu-
cias, y Hercules vencedor de los Leones
Africanos, el invictissimo Martyr SAN
JUAN DE PRADO, cuya vida, tro-
feos, y coronas se historian en este
resumen, breve rasgo de dilata-
cion, do lienço, y menudas cente-
llas de vna Esphera
de luzes.

NACIMIENTO, Y EDVACION
del Santo Prado.

A Cordemente se vnieron en nuestro Santo à los empeños generosos de la virtud los esplendores de su origen. Quiso la divina Providencia darle aun esse valor, ò como estímulo en la memoria de sus Mayores, ò por la emulacion en la ingenua nobleza de las almas, ò para la solidez del desengaño. Fuè su Padre Don Sancho de Prado, segundo de su illustre Casa (sita en la Villa de Renedo de Valde-Tuejar de las Mótañas de Leó, cuyos tymbres, y sangre Real, que la ilustra, son notorios en las Historias, y Nobiliarios de el Reino) que militando Capitan en Cataluña casó con Doña Isabel

Epitome de la Vida

de Armenson , Familia esclarecida en aquel Principado ; y retirandose despues à la Villa de Mogrovejo , de su misma Casa, tuvieron en este solo hijo el premio de muchas virtudes , y el blasón de innumerables glorias. Nació año de 1563. governando la Nave de la Iglesia Pio IV. el Imperio de Occidente Ferdinando I. y la Monarchia de España Felipe II.

A los quatro años quedò huérfano, y en la tutela de vn Tio Archipreste de la Vega, de Corbeja, en el Valle de Buron. Tan anticipadamente se dispuso la fertilidad de este Prado con espinas. Pusolo en la Ciudad de Leon à las primeras letras , y despues en la Athenas Española Salamanca à Latinidad , y facultades mayores. Era tan bien inclinado , que primeramente buscaba el Reino de Dios en la mejora de su alma; y sin dexarse llevar
de

de diversiones, ò travesuras de moço, conservò el corazon desnudo, para imprimirse de las eternas verdades. La tarea provechosa de el estudio, y los exercicios de piedad, y devocion eran su vnico em-
plèo. La visita de Iglesias, frecuencia de Sacramentos, modestia de sentidos, madurez de razon, y afabilidad de trato, todo moderado, y nada licencioso, passaron de el comun reparo à singular admiracion. Assi corria en sus estudios, que careados à las prendas de su inclinacion, y calidad, podian sobradamente esperar-
zarlo de futuras conveniencias. Pero en breve, para solo seguir los bienes verdaderos, probò el acibar de los falibles de el mundo. El Tutor faltò à los socorros debidos, y la penuria, que le affigia, lo desengañaba. Esta ingratitud de los suyos, vnida à los impulsos de servir à Dios, fuè

labrando en su alma vna vocacion celestial, y renuncia generosa de quanto el Siglo aprecia en possession, esperanzas, y memoria. Determinòse à dextarlo; y aunque vn Tio suyo Abad lo sollicitò para su Religion, se negò el Joben, deseando entregarse à Dios en otra desnudez, y austeridad.

§. II.

VOCACION AL ESTADO RELIGIOSO,
y sus fervores.

VN corazon movido eficazmente al summo bien, solo descansa hallándolo veloz, y teniendole firme. Entre las ansias de executar su sacrificio, y la duda de como lo haria mas agradable, batallaba nuestro Santo, quando vn dia viò dos Religiosos Franciscos Descalços, ò de la

la mas estrecha Observancia de N. P. San Francisco (à quienes el vulgo ignorante llama de San Diego) de nuestra Provincia de San Gabriel, y enardecido en aquella estrechez , desprecio de el mundo , y mortificacion, siguiò à los Pobres Evangelicos, se informò de su vida, y postrado con ternura, y lagrimas les declaró la inspiracion de seguirla. Cada dificultad, que en lo rigido del Instituto le proponian, era nuevo incentivo para desearlo. Conociò , que la Sion Serafica era el destino del Cielo para centro de sus ansias , descanso , y morada.

Noticiado donde hallaria à su Provincial , se partiò para Estremadura, al logro de sus deseos. Comunicò à vn virtuoso Amigo Condiscipulo su resoluciò, fiendole exemplar para seguirla en la Religion de la SS. Trinidad. Caminaron

Épitome de la Vida

juntos desde Salamanca, y al despedirse le entregò el Santo Prado quanto le quedaba de alhajillas, y dinero, diciendole con donayre: *Andad, que ambos nos hemos de ver Provinciales.* Fuè assi, que en Sevilla se visitaron, siendo cada vno Superior de su Provincia, calificandose de Profección la graciosidad.

Luego, que el Provincial de Estremadura viò al Pretendiente, le diò licencia, y assignò para Noviciado el Convêto solitario de nuestra Señora de Rocamadour, media legua de Barca-Rota. Allí vistò el Abito con indecible alegría de su espiritu, en diez y siete de Noviembre de 1584. al veinte y vn año de su edad. Correspondiò en la probacion à sus primeros fervores, y alientos de la gracia. Excediò la comun esperanza, siendo en todos los exercicios, y rigores de la vida

re,

de San Juan de Prado,

regular, dechado puntualissimo, y vn vivo presagio, de lo que despues sería. Hizo profesión solemne à 18. de Noviembre de el siguiente año.

§. III.

*PREDICACION APOSTOLICA;
Y sus frutos.*

Viendo los Prelados su virtud, y que sus talentos retocados con la ciencia, y noticias podrian ser muy vtiles à las almas en ministerios sagrados; le aplicaron à las Artes, y Theologia; en que fallò santamente aprovechado. Comenzò por obediencia la predicacion Evangélica con el acierto, y frutos, que legitimamente se seguian à su penitencia; lagrimas, oracion, vida exemplar, espíritu
fer-

ferviente, modesta gravedad, presencia mortificada, y mas que à las palabras, à sus obras. Con todo movia à la virtud, y assi siempre predicaba.

Eran en sus Sermones las verdades claras, las voces candidas, y sencillas; los assumptos fructuosos, los apoyos eficaces, las noticias solidas, y todo animado con el aliento de su caridad era rayo penetrante, que liquidaba los animos. Convirtió muchos pecadores, extinguió odios, mejoró vidas, desarraygó escándalos, causó desengaños, y en continuo movimiento enseñó à todos el camino de el Cielo. La misma copiosa Mies era panegyrico clamoroso del Operario. Los Pueblos le veneraban por Santo, y consultándole en sus dudas, y afflicciones, hallaban, como en celestial Oraculo, luz, remedio, y consuelo.

En las Quaresmas, sobre predicar los ordinarios Sermones, juntando por las tardes tropas de Niños, à que seguian los demàs, iba en Proceſſion cantando, y explicando la Doctrina Chriſtiana, concluyendo con Platicas fervorosas. Caminaba, à exemplo de Jeſus, dando bien, y ſalud, doctrinando en Aldèas, y Cortijos à ignorantes, fragiles, y errados. Lo mismo practicaba muchos dias entre año, donde vivia. Sus paſſos, zelo, lagrimas, fatigas por las almas eran incesſantes. La fuerte ſuave violencia, y dulciſſimo atractivo de ſus palabras fueron ſaeta, que ſiempre hiriò para ſanar.

En Valencia de Alcantara reduxo à penitencia, ſolo con hablarles, tres almas perdidas: à vida exemplar vn Hombre yà entregado à latrocinios: al pardon de ofenſas vna Familia tenaciſſima en la me-

moria del agravio. Principiò vna Congregacion de gente recogida , y virtuosa, en el Convento , con Reglas , consejos, predicaciones, y penitentes exercicios. En Alburquerque fosegò en pacifica concordia casi toda la Villa amotinada con sangrientas diabolicas furias. De este assunto fueron muchos, y frequentes los sucessos. Cogia en el Confessionario gozoso los afanes del Pulpito. Tuvo singularissima gracia para insinuarfe en el corazon de los pecadores. Nunca se negaba à esta laboriosa tarea , en que adelantò mucho la causa de Dios , y criò espíritus de grande aprovechamiento. Negociò verdaderamente con las monedas de el Padre de Familias en ventajosa ganancia de las almas.

§. IV.

SUS PRELACIAS, ZELO,
y acierto.

NO avian de faltar à nuestro Inclyto PRADO las Prelacias ; ò para prueba de virtud, ò por ensayo de el Martyrio. A todas entrò compelido por obediencia, y diò el lleno à su estrecha obligacion. Enardecia à los Subditos en la vida regular, dulce, y fuertemente atraídos de su exemplo. Era el primero para las fatigas, y como Pastor bueno hacia proprias las de qualquiera oveja. Aun siendo Definidor pidiò ser Maestro de Novicios, para huir retirado los aplausos, y desahogar sus fervores en continua oracion, y penalidades.

Fue

Epitome de la Vida

Fuè Guardian en los Conventos de Xerez de los Caballeros, Alburquerque, Badajoz, y dos vezes en el de San Diego de Sevilla, donde fuè sumamente venerado. Aqui se ofreciò à servir à los heridos de la peste; pero la nobilissima Ciudad, recatandole el peligro, le instò por las oraciones. Despues de Definidor vna, y otra vez, fuè electo primero Ministro Provincial de la Provincia de San Diego de Andalucia, que se erigiò, dividiendose de la de San Gabriel de Estremadura, año de 1620. Executò el Ministerio segùn la alteza de sus virtudes, y lo que pedia la tierna plâta de su nueva Provincia, logrando en el trato con Dios luzes de enseyanza, incendios de caridad, y celestiales aciertos. Assegurò la fabrica de la nueva Provincia sus felicidades con las abundantes bendiciones de dulzura de esta

de San Juan de Prado.

esta primera piedra. Las máximas tantas de su gobierno fueron la idea de un perfectísimo Prelado, en el amor à los Subditos, y solitud vigilante de sus almas.

§. V.

SUS VIRTUDES HEROICAS.

Aunque el Martyrio es cifra eminente de toda virtud, y santidad, no aguardò nuestro Santo PRADO à vencer al tyrano para triunfar de sí mismo. Luego que estuvo en la palestra christiana, y religiosa, corrió con velocidad heroica en la moderacion de las pasiones, y volò con impetus admirables al centro de su corazon.

Embrazò infatigable el escudo de la Fè en la creencia, en la doctrina, en el zelo

lo, en las obras, y en su nobilissimo fin la salud de las almas. Fuè coronada Torre de el Alcazar de la Iglesia, de que penden mil escudos. En la Oracion, que se le ha señalado, se canta victima de la Fè, para assegurar la nuestra. Vivía, y respiraba, como justo, de la Fè, y por ella diò el ultimo aliento, y dexò de vivir.

Al altissimo refugio de su firme confianza no hubo combate, calumnia, fatiga, contradiccion, ò peligro, que pudiesse commover. A la cadena de sus tribulaciones eran vnico precioso esmalte, los gozos de su esperanza. Siempre fiò contra lo mas arduo de las dificultades, logrando para su vencimiento repetidos milagros.

Amò à Dios tan finamente, que por aumentar su gloria, fuè prodigo de su vida. Adolecia de este purissimo amor, como

mo se dirà en sus extasis. Ardía à la celebridad de sus incendios, materia tan facil, que à las voces *Dios*, *almas*, *conversiones*, *martyrio*, daba su rostro el èco en llamas, y luzes. Las muchas aguas de tormentos, en vez de mitigar, encendian mas la hoguera de su amor. Nunca le bastò, lo que padecia.

A los proximos era su caridad tan ardiente, que por sus almas se deshacia en lagrimas, gemidos, y oraciones. Era à su desnudez abrigo, alivio à sus trabajos, còsuelo à sus dolores, y todo para todos. Quando se veía Superior precisado à castigar, ò reprehender, lloraba tiernamente compasivo. Ya anciano, le hicieron vna tunica para reparo de los frios; pero viendo luego à vn Religioso con el Abito roto, se la diò ~~por~~ alegre.

A los Enfermos ~~asistia~~ asistia personalmente.

te, aun siendo Prelado, hacia las camas, y daba de comer, como que enfermaba con ellos.

§. VI.

SV RELIGIOSISSIMA DEVOCION.

FUè nuestro Santo en el culto de todo lo sagrado devotissimo, compitiendo con el amor la reverencia. En las divinas alabanzas, Missa, ceremonias Ecclesiasticas, y religiosas, asèo de las Iglesias, y Altares, y summa veneracion al Soberano Sacramento, imàn de las almas puras, quanto era su fervor, influia en todos vigorosamente su zelo. Plantaba flores, y hacia ramilletes para adorno, y fragrancia. En sus solemnidades predicaba liquidado en lagrimas, y afectos. En sus Processiones, aun anciano llevaba el Incen-

sa-

fario de rodillas, exhalando mas amores su alma, que humos los aromas. Solo con ver le decir Missa, se compungian los oyentes.

Siendo Prelado en el Arahall fuè à confessar à vn Enfermo, y acabada la confession, llegó el Santissimo. Era el aposento obscuro, y entrando la Magestad suprema, la adorò el Santo tan encendido en su amor, que despidiendo abundancia de luzes, y fogosa claridad, iluminò el quarto, dexando atonitos à todos los circunstantes.

En la misma Villa iba el Santo por la plaza, estando muchos de los primeros del Pueblo cortejando à vn Personage, al tiempo, que venia el Santissimo con mui poco acompañamiento. Enardeciòse el Santo prorrumpiendo en quejas fervientes, y amorosas. Siguiéronle todos, y des-

pues, siempre que tocaba la campana à esta funcion, concurrían diciendo: *Vamos, no venga el P. Prado.* Son muchos los casos, que confirman su devocion ardentissima con prodigiosas circunstancias.

A la Madre de las misericordias era cordialissima su ternura. Ayunaba las vigili-
as de sus festividades à pan, y agua, añadiendo vna sangrienta disciplina. Siẽpre rezò todos los dias su corona, y Oficio, sin dispensarlo en dilatados, y penosos caminos. Hablar de sus glorias, predicar de su soberania, y persuadir su Patrocinio eran sus delicias, que dulcemente entraba en quien
le oia.



§. VII.

*SV PROFVNDÀ HVMLDAD;
y rigidas penitencias.*

LA antigua maravilla del Altísimo fundando el Orbe de la tierra sobre nada, le viò repetida en nuestro Santo, siendo la nada de su proprio juicio, firme bassa à las elevaciones divinas. Era vilíssimo en sus ojos: Como no avia de llegar à tanta soberania? Solo sabia, que era grandissimo pecador.

Ya partiendose para Marruecos, le dixo vn Bienhechor, que podia escusar aquellos trabajos, pues con los de su vida tendria ganado el Cielo; à que respondió: *Quanto puedo padecer lo necesito, porque soy gran pecador: Importa poco, que me carguen*

de palos, siendo vn jumento; pero no mereſco la dicha de el martyrio. Inſtabale el Sugeto: que le dieſſe alguna prenda ſuya, y dixo: No tengo coſa que darle, y aunque la tuvie-
ra, no ſe la diera, porque ſoy grandifſimo pe-
cador. Oir, ò vèr aprecioſ de ſu Perſona,
le fuè ſiempre la mayor amargura.

En todo tiempo, ſobre ſu graduada
ancianidad, exercia los oficios mas hu-
mildes, ingiriendole en la cocina, huerta,
y otros trabajos, y decia: Yo tengo genio pa-
ra eſtas coſillas, porque nada hago, y los de-
màs eſtàn bien empleados. Aſi lavaba los
platos, barria la Caſa, traìa à cueſtas la le-
ña, eſcardaba las hortalizas, tendia el eſ-
tiercol, pedia limoſna por los Pueblos, y
en las obras q̃ avia, ſervia de peon. Quan-
do Prelado, beſaba los pies à todos frequẽ-
temente, diciendo poſtrado ſus culpas, y
pidiendo perdon de ſus malos exemplos.

Si en-

Siendo Guardian en Sevilla, llamò à vn Novicio, que corregido no se emendaba, y echandose en el suelo, le hizo, que le pisasse la boca, logrando con esta humillacion, al que no pudo con las enseñanzas. Fueron innumerables sus acciones humildes, y edificativas.

A los rigores de su mortificacion por tantos años, parece, que solo pudiera atener su espiritu gigante. Siempre anduvo à pie descalzo, con solo vn Abito aspero, y grossero. En la Quaresma, y Adviento comia solo vnas yervas cocidas: las vigiliass, Temporas, Viernes, y Sabados; vigiliass de los Apostoles, y Santos de su devccion, comia pan, y agua. Ayunaba las Quaresmas de los Benditos, de el Espiritu Santo, de la Assumpcion, y de San Miguel à imitacion de su Serafico Padre. En estos dias desazonaba la comi-

da con ceniza. Nunca beviò vino, aun
misturado con agua. La cama eran vnas
tablas, ò vna corcha.

Las disciplinas eran frequentes, y sa-
grientas, que horrorizaban à quien las
oia. Aun en los dias de carcel, antes del
martyrio, despues de la tarèa de molet
polvora con vn mazo de mas de doze li-
bras, palos, y golpes, tenia la disciplina.
Usaba alternativamente de rigidos cili-
cios: vno de rallo en los pechos, otro de
malla, à modo de almilla, en pecho, y
espaldas: otro de puntas de cardas, variân-
dolos para mayor penalidad. Pero su mas
amable cilicio era vna Cruz de acero con
treinta y tres puas de lo mismo, q̃ pēdien-
te de vna cadenilla, traia siempre imme-
diata, y clavada al pecho, siendo el sobre-
puesto cilicio su apretador. Descubriose-
le en el Convento del Puerto de Santa

Maria, siendo Provincial, enfermo, y desahuciado de tres Medicos, al darle vna vncion el Secretario. Pasmò à tal rigor, y haciendole cargo de quitarse la vida, respondió: *Ay hijo! y lo que vale el Cielo! con quanto se puede hacer, nada hacemos para alcanzarlo!* En todo fuè su penitencia acreedora de grandes admiraciones, y para el vltimo holocausto de su vida, fuè toda la vida incessante sacrificio.

§. VIII.

EXEMPLARÍSSIMA
tolerancia.

ENgolfarse à rumbos de perfeccion, sin que la paciencia costèe la seguridad de furias, torbellinos, escollos, y piratas, no se halla en la Carta de el Cielo, fien-

siendo ella de la vida de el alma, y palestra de la virtud, la possession, y la corona. Tuvo en nuestro Santo esta prenda divina dilatadissimo exercicio en enfermedades, trabajos, caminos, penitencias, y gobiernos. Padeció varias calumnias, y fuertes contradicciones. En vna ocasion fuè depuesto de la Prelacia por vn informe siniestro. Casi siempre (como à todos los espirituales) siguiò à su oro el fuego, à su luz la sombra, y à este justo David vn maldicente Semey.

Pero todas las pruebas fueron como amàgo, comparadas a la horrorosa calumnia, que contra su pureza, despues de Provincial, forjó la mas impia malignidad. Corrió tormenta el credito del Santo, entre zoçobras, dudas, y lastimas de muchos. Solo su pacientissimo animo le llamaba *gran misericordia, que no la mere-*
cia.

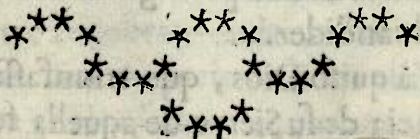
cia. Si alguno le ponderaba lo sensible, y diforme de aquel golpe, respondia: *Estas injurias graves, y de peso, son, las que se han de perdonar por Dios; que en las de menos monta, poco, ò nada se le ofrece.*

Estuvo muda su voz para la quexa, y su corazon para los emulos dulce, y amoroso. Quando mas embravecida la borrasca, estaba tan pacifica su alma, q̄ deláte de vn Religioso, q̄ fuè à compadecerlo, se quedò extatico, contemplando la hermosura del Cielo. En el mismo tiempo fuè visto de vna persona muy espiritual en la Iglesia del Convento del Arahall, dia del Serafico Patriarcha, coronado de dos bellissimas azucenas, cuya hermosura, y fragrancia decian prodigiosamente su celestial candidez.

Yà quiso Dios, que triunfasse la inocencia de su Siervo de aquella feissima
im;

impostura, inquiriendo los Prelados, y confessando arrepentidos los acusadores la diabolica malicia, por quienes intercediò el Santo, esmaltando con la caridad, y fin del Señor, los trofeos de su admirable tolerancia.

En credito de los armiños de su pureza, confelsò la gracia de comunicarla, vn Frances llamado Salomon, que se hallò presente à su martyrio, y con vnas pajasteñidas en la sangre de el Santo, y vn decenario, en que rezaba, assegurò hallarse libre de las tentaciones carnales, en que antes padecia molestissimo tormento.



§. IX.

GRANDE PERFECCION EN SVS
votos religiosos.

LO que prometió en su profesión al Altísimo, bolvió nuestro Santo toda su vida exactísimamente fervoroso. Llenaba alegre la forma religiosa, y en quanto era posible, solícito la excedia.

En la Pobreza, fundamento de la fabrica Serafica, y tymbre de sus mayores glorias, fuè tan estrecho, como se tocò yà en Abito, cama, y alimento. Un Crucifixo, y vna Biblia, el Libro de la vida, y voces de aquel Libro, eran todo su Museo. Jamàs admitió cosa para la vida, que no la clamasse la necesidad. Siendo Prelado era tan escrupuloso en recibir limosnas

nas, que no careciendose actualmente, las despedia. En ocurrir mendigando à la mesa del Señor, tenia gran complacencia, y así lo executaba, caminando en los Lugares, por donde hacia transito. Era le sumamente sensible, no verse en todo tratado como pobre.

Premió Dios con repetidos prodigios esta desnudez de espíritu. Siendo Guardian en Sevilla, se vió muy postrado de vna grave enfermedad con total inapetencia al alimento. Una noche, quando era mas el peligro, instado de los Religiosos, dixo, que si huviera vn menudillo de gallina, lo comeria. No las avia en el Convento, ni era hora de solicitarlas; pero el Enfermo aseguró, que Dios lo remediaria. Fueron à rezar el Oficio de nuestra Señora, y baxo de vna silla de el Coro hallaron vna gallina bien medrada

da, que como de milagro, sobre alabanzas, y admiraciones, traxo al Enfermo mejoría, y sanidad.

Caminando de Azamor para Marruecos, yà casi desfallecidos de hambre los Compañeros, los consolò, y à pocos passos vieron en el suelo sobre manteles, y servilletas mui limpias, panes blancos, y recientes con otras viandas. Comieron à satisfaccion, y gusto, y queriendo despues vn Compañero guardar la ropa de mesa, dixo el Santo: *Dexela Hermano, que quien la puso, la recogerà.* En esta linea fueron muchos los socorros del Cielo à su firme confianza.

Fuè amantissimo de la Castidad, inestimable tesoro, que guardò perpetuamente entre vigiliass, espinas, y rigores. Era inviolable en el retiro del mundo, cautela de los sentidos, y continua oració.

Todo lo que aun remotísimamente pudiera ser regalo, è incentivo de la carne, huía como veneno. En el trato breve, y preciso de criaturas, eran sus palabras indice de su candidez angelica.

Erale la Obediencia tan amable sacrificio, que por exercitarla aun siendo Prelado, quando se hallaba fuera del Còvento, daba especial obediencia al Compañero. Nunca registrò la calidad del precepto, y solo volaba à la execucion. Fùeron su tormento las Prelacias, porque le privaban del gusto de obedecer; pero entonces ingeniaba su virtud primorosas trazas de rendirse, y obrar à otro beneplacito, con reales de mas merito, y humildad,

.s. X.

§. X.

ORACION, Y EXTASIS

EN la oficina fogosa de la Oracion sublimaba nuestro Martyr el oro de su alma, comunicandosele la Bondad Divina en subidos quilates de dones, y favores. De esta preciosissima espiritual moneda, que valora solidamente todas las virtudes, fue tan ansioso, que no vivia, si no oraba, midiendose sus afectos por las respiraciones.

De su continua presencia de Dios, aun en las hablas, y precisas exterioridades, eran señal los incendios del rostro, y profundos suspiros. Demàs de las horas comunes de Oracion tenia otras muchas. Dilatabala desde Maytines à Prima, y à de

rodillas , yà postrado , yà en Cruz , viendo , que el baculo del espiritu mantenía , y elevaba la fragilidad del cuerpo:

Fuè visto muchas vezes en prodigioso extasi, elevado en el ayre, lleno de resplandores, y todo absorto en el centro de su amor. Así le sucedió en la Huerta del Convento de Cadiz: De la hermosura de las flores , y la de su Autor , se prendió la llama en su corazon, y quedó extatico, ceñido de vn globo de luzes, que vencian las del Sol.

Visitando à vn amigo suyo, Notario de la Inquisicion en la misma Ciudad , y esperando, que concluyesse vn despacho, quando lo acabò , hallò al Santo elevado à lo mas alto del aposento. En la Iglesia del Convento del Arahál, en la solemnidad del Santísimo , se bañò de diafanas luzes , y apareció coronado de purpureas

rosas. En Cañete de las Torres fuè visto con Diadema de oro sobre la cabeça.

En la Plaza de Mazagan , quando yà passaba à Marruecos , en vna Proceßion de penitencia, y à vista de vna Imagen de Jesus Nazareno con la Cruz à cueßtas , se arrebatò en extasi portentoso , y corriò volando largo espacio por vn lienzo de Muralla. Era yà tan frequente en los raptos, que conservando lo milagroso, yà no tenia lo raro.

§. XI.

OTROS DONES SOBRE- naturales.

EN repetidas ocasiones mostrò nuestro Santo el espíritu profetico, duplicadamente poderoso, en noticias ocul:

tas, y claras maravillas. Ni distancia de tiempos, y lugares, ni los profundos senos del corazon humano, impedian la certeza de su conocimiento.

En el Arahel dixo à Doña Juana Ibañez, assustadissima, por estar yà en dias de parir, y mal aparatada, que à la Aurora del siguiente dia, que era de San Bernardino, darìa à luz vn Niño, que con el mismo nombre seria Religioso de su Provincia, graduado, y de señalada virtud, y todo à la letra se cumplió.

Lo mismo vaticinò en San-Lucar à la muger de Don Nicolàs de Truxillo; y contra todas las apariencias, y destinos del Niño, en comercios, y navegaciones, vino à ser Religioso Franciscano Descalzo en nuestra Provincia, y de conocidas virtudes.

A Doña Catalina Calderon en Ca-
diz

diz , assegurò , quando niña , aviendole pedido alguna reliquia , *que si Dios le hacia Santo , y Martyr* (estaba yà de partida para Africa) *no le faltaria reliquia.* Fuè assi , por donde menos se discurria , porque haviendose fiado el caxoncito de las reliquias de nuestro Martyr , por recelo de peste , al Capitan Don Pedro de Loaysa , Esposo yà de Doña Catalina , y Cabo del Barco de guardia , logró ella , con raras circunstancias , vn huessecito del Santo.

A Francisco Roque Bonet , su Compañero en la prision de Marruecos , previno , quando yà iba al martyrio , *que se veria libre , honrado , y con muchos bienes.* Assi fuè , porque puesto en libertad en España , el Rey Felipe IV. noticioso de lo que padeciò con el Santo , le hizo muchas mercedes , con la de vn Abito de Santo. *go.*

Era comun, donde vivia, quando lo buscaban para consejo, ò direccion de almas, hallarle esperando, y prevenir, resolviendo las dudas, antes de oirlas. Tuvo la discrecion de espiritus en grado heroico, testificandolo assi, quantos le comunicaró en esta delicadissima materia.

Los sucesos milagrosos de su vida fueron muchos. Dos veces atajò en Cadiz grandes fuegos, muriendo subitamente su voracidad, à las palabras del Santo. En la Villa del Arahal, diò prodigiosa sanidad, en accidentes desesperados, dos veces à Doña Beatriz Garavito, y vna à su Esposo.

El don de lagrimas, y la gracia de mover los corazones, fuè singularissimo. A Juan Ximenez natural de Ezija, hombre perdido, y terrible, hablò, y convirtió, dádole en el Arahal el Abito de Do-

na.

nado, donde vino à ser prodigio de exemplaridad. Sus lagrimas, naciendo de amorosissima ternura, pudieron verificar la sangre del Corderillo, que ablanda los diamantes, como se viò varias vezes, y mas en el assumpto de su ida al Africa, en que venció à los mas inexorables.

La interpretacion de las Escrituras, y ciencia sobrenatural, fuè mui notoria à los que le trataron, y oyeron, hasta los yltimos alientos de su vida, persuadiendo verdades, y refutando errores, con tal afluencia, y solidez de razones, que se conocia, no eran discurrecidas, si no dadas.

§. XII.

ANSIAS DE LA PROPAGACION

de la Fè, y del martyrio: contradicciones del mundo, y favores de Dios.

MUi luego, desde que estudiaba Theologia en Plasencia, tuvo nuestro Inclyto Martyr ardientes impulsos de passar à tierras de Infieles à encaminar con la luz del Evangelio, à los que la ignorancia del Dios verdadero, tiene en las sombras de la muerte, y dar testimonio, à costa de su vida, de la Fè Christiana. No le permitieron los Prelados, aunque lo solicitò, reservandolo para tiempo mejor la divina Providencia, y se lo dixo profeticamente el Santo Fr. Die:

go Milano. Todo el tiempo, que se retardò esta suerte viviò martyrizado à manos de sus ansias, y dolor.

Siendo Provincial embiò dos Religiosos de especial fervor al Presidio de la Mamora, para que desde alli tanteassen la ètrada à la Berberia; y si fuesse possible, se introduxessen al consuelo de los Cautivos Christianos, como lo executò el vno con el disfraz de Mercader, en la Corte de Marruecos. Este noticiò al Santo la gran necesidad, y falta de Operarios, el desfallecimiento en la Fè, por esta causa, de algunos; y la summa dificultad de penetrar alli abiertamente Ministros del Evangelio.

Azorabase su corazon con los impedimentos, y crecian diferidos los deseos en lo arduo de la empresa. Dedicò vn año de contrinuos exercicios de penitencias,

cias, y oraciones , para que Dios le facilitasse el logro de sus fervores. Tentò pasar à las Islas de Guadalupe à la conversiõ de los Idolatras ; y yà obtenidas las licencias , se fustrò el transito por falta de embarcaciones.

Eligieronlo Guardian del Convento de Cadiz, en que prosiguiendo su vida religiosa , espejo de perfeccion, y puntual observãcia de sus obligaciones Seraficas, quiso Dios abrir el passo à sus antiguos deseos de rubricar con su sangre las verdades Catolicas, en q̃ siempre se havia ido acalorando mas su ardiente zelo. Preparòle el Señor dos Compañeros mui à proposito , los Venerables Fr. Mathias de S. Francisco, Comissario de Filipinas , y Fr. Ginès de Ocaña Laico , hijos yà de nuestra Provincia.

Venciò, no sin milagro , para llegar

al termino de sus ansias , indecibles dificultades. Opusieronse à sus intentos el Provincial, el Señor Obispo de Cadiz , el Governador , y por influxo de la Provincia el Excelētissimo Señor Duque de Medina-Sydonia , Capitan General del Mar Oceano , y Costas de Andalucia. Pero el Señor, que hace centellear la luz de entre las sombras , convirtiò tan desecha tormenta en aura favorable , y alegre serenidad. Era puramente causa de Dios, y gloria de su nombre , y el mismo, que lo encendia, liquidaba por sus afectos, y palabras la dureza mas tenaz , como se viò en el Duque , constituido , à las eficacias del Santo , en su devotissimo , y magnanimo Protector.

Asseguraba Dios à su Siervo , entre tantas contradicciones, el glorioso fin de sus anhelos , y por tres veces lo favoreciò

con esta dulce noticia. Aun mucho antes, siendo Provincial, en el Convêto de Xerez de la Frontera, entrò vn Religioso à su celda, y le viò todo inflamado, y fuera de sì, y el Abito sembrado de diferentes saetas. Por lo extraño de esta maravilla recelaba algun engaño, ò ilusion; pero aplicada mas atentamente la vista, reconociò con certeza, y claridad, que eran saetas colocadas en varias partes del cuerpo, en que Dios hacia patentes, entonces el martyrio de sus ansias, y despues la realidad de su martyrio.

§. XIII.

VIAGE AL AFRICA, Y DETENCION en Mazagan.

Felicissimo dia para nuestro Santo en el que, allanados todos los escollos,

llos, viò el logro de mas de quarenta años de ansias, y fatigas. Con todas las licencias, Apostolica, Real, de la Orden, y Provincia; y aun las de los Ilustrissimos de Cadiz, y de Ceuta, y (lo que fuè mas prodigio con maravillosas circunstancias) salvo conducto del Rey de Marruecos, para passar al consuelo, y asistencia de los Cautivos Christianos, se embarcò el Santo Prado con sus dos Compañeros en el Puerto de Cadiz, dia 27. de Noviembre del año de 1680.

Libres milagrosamente, por craciones del Santo, de vna grande borrasca aquella noche en las Costas de Africa, y de quedar apressados al otro dia de tres Navios de Turcos, llegaron al Puerto de Mazagan vispera de la Purissima Concepcion de nuestra Señora. Fueron recibidos con summa veneració del Governador.

nador, y Capitan General de aquella frontera, Don Francisco de Almeida, Comendador del Orden de Christo, y del Consejo de su Magestad.

En el interin, que venia de Marruecos ratificada la licencia, se aplicaron con mas fervor à exercicios espirituales, visitiendose nuevos esfuerzos en la armeria de la oracion, para las batallas, que esperaban; ensayandose à la tolerancia de martyrios en rigidas penitencias, y trabajando como obreros Apostolicos en la predicacion, confesiones, culto de Altares, consuelo de afligidos, pacificacion de animos, y fomento de la caridad. Corrió alli el olor de nuestro Prado en muchos prodigios, y ninguno sobró para redir la voluntad del Governador, que yà por devocion, yà por la novedad de haver otro Rey en Marruecos, y por otras

políticas, le dificultaba cariñosamente la entrada en Berberia.

Es el amor santo impaciente de tardanzas, ignora modo, y se desentiende de humanas razones. Viendose nuestro Martyr detenido huyò vna tarde con el V. Fr. Mathias para entrar aquella noche en Azamor Plaza primera del Moro, dos leguas de Mazagan. Pero sentida su fuga, se disparò pieza en la Plaza, armòse la guarnicion, y salieron à alcanzarlos. Al mismo tiempo venia vna partida de Moros, que oïdo el cañon se apresuraron, y prodigiosamente anduvieron mezclados Christianos, y Moros, sin conocerse, ni dañarse, maravilla, que se atribuyò al merito del Santo. Restituyose à Mazagan, jurando el General aviarlo el otro dia, como lo executò con grande honra, y compasiva ternura.

§. XIV.

ENTRADA A AZAMOR,

y Marruecos.

A Los tres quartos de legua se despidió el Santo Prado del General Almeida, y sus Esquadrones, gratificandoles su Christiano generoso aprecio con vna Platica, toda incendios, y fervores. Alentò despues con otra à sus Compañeros, à la vista yà de el teatro sangriento de sus triunfos. Llegò à Azamor, humanamente cortejado de su Alcaide, y en catorze dias, que alli estuvo, se exercitò su intrepido zelo disputando con Judios, y Moros, dexandolos siempre confusos, y admirados.

Salieron para Marruecos con vna

tropa de Moros, y Judios, en cuya compañía, no pudiendose contener el Santo en la libertad Evangelica para detestar sus errores, padecieron muchos trabajos, y peligros. A los quatro dias (en que preparò el Cielo la mesa à sus Israelitas verdaderos) hicieron alto junto à vn Rio dos leguas de Marruecos, esperando orden del Rey para la entrada.

Aqui ocurrieron muchos Cautivos à celebrar la venida del Santo, que enardecido, dandoles dulces abraços, les decia: *Venid à mi, hijos venid à mi, pues yo traído de vuestro amor, vengo à vosotros.* Predicòles amorosissimamente, y con mucho consuelo de todos entraron en la Corte à 2. de Abril de 1631. El dia siguiente tuvieron el grande jubilo de oír Missa del Santo, que despues les hizo vna platica fervorosa, previniendoles para que, exa-
mi-

minadas sus conciencias, cumpliesen los preceptos de la Confesion, y Comunión, que no avian executado en muchos años.

§. XV.

*VISTA DEL REY BARBARO,
trabajos del Santo, y frutos en aquella
Christiandad.*

EL dia quatro de Abril mandò el Barbaro Rey Muley Elgualic, intruilo tyranicamente al Trono por el fratricidio, traer à su prescncia à los Siervos de Dios. Hablòle el Santo Prado, presentandole las Cartas, que llevaba; y ni con ellas, ni con varias razones pudo vencerlo, à que consintiesse la detencion en su tierra; antes con buclas, y desprecios de su persona, y comission, les mandò salir.

pena de la vida , de su Reino. Con este desconsuelo, recurrió à la oracion, en que Dios le assegurò , que lograria sus deseos, así en el ministerio de los Sacramentos à los Christianos , como en el sacrificio de su vida.

Privòseles la entrada en la Iglesia, si-
ta en la Sagena , ò barrio de los Christia-
nos; pero en dos Casas particulares pu-
dieron con indecible fatiga , de dia , y de
noche, desde el Domingo de Pasion has-
ta el de Ramos, confesar , y comulgar à
todos los Cautivos. Celebraronse ma-
trimonios, quitaron escandalos, dexaron
vicios, reduxeronse muchos Apostatas à
la Santa Iglesia, y todos se alistaron en la
Venerable Orden Tercera del Serafico
Padre , que plantò nuestro esclatecido
Martyr.

Lunes Santo de madrugada, catorce

de Abril, encendida ya la furia del Rey, prendieron tumultuosamente à los Missioneros, echandoles vna gruesa cadena al pie, (que besaba alborozado el Santo) y cogiendo por primicias de su fervor, en las calles de Marruecos, y de la insolencia de la Plebe, y Ministros, muchos escarnios, bofetadas, palos, y maldiciones. Pusieronlos en carcel inhumana, estrecha, pantanosa, y llena de graves penalidades, con pena de muerte à quien les diese algun alimento. Alli fuè probada su constancia, ya con propuestas de libertad, honra, y delicias; ya con castigos, y severas impiidades. En todo este torbellino no se oian en la boca del Santo, sino alabanças, gracias al Altissimo, y festivas congratulaciones à Christianos, y Compañeros, de padecer por Jesus. Quando, Dios mio, decia, mereci yo tanto bien? Ahora

ra conozco lo que me amais. Hallò yà la margarita , por cuyo logro se daba todo gozofissimo.

§. XVI.

*PREDICACION AL REY,
carceles , cadenas , y varias
fatigas.*

Continuabase sin novedad el tyrano rigor de la prission , y la invicta paciencia de los Misioneros hasta el dia 13. de Mayo , en que con oprobrios , y burlas fueron llevados à la presencia del Rey; y viendo à algunos Renegados mostrar perfidamente de los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia ; enardecidos en el zelo de Dios , predicaron la verdad de los Sacramentos, la santidad de

la Ley Christiana, y las falsissimas abominaciones del Alcoràn, con tal libertad, y abundancia de razones, que se viò, segun la promessa del Salvador, ser el espiritu del Padre, quien hablaba en ellos, quedando por mucho rato el Rey, y su Consejo de maldad emmudecidos, y confusos. Singularissimamente nuestro Santo Prado predicaba, exortaba, y convenia à aquellos miserables Apostatas, y al Rey, con tal entereza de voz, aliento de espiritu, y eficacia de desengaños, que assi el Rey, como ellos, confessaron despues su confusion.

Vuelto yà el Barbaro à su cruel furor, mandò echarle à cada vno segunda cadena mas gruesa al otro pie, cargandolos de palos, azotes, bofetadas, è immundas salivas, y llevarlos à la carcel, continuandose hasta ella los malos tratamien-

tos, y la vigorosa predicacion de los Siervos de Dios. Allí los pusieron à moler polvora, cuya trabajosa tarèa hacia penosissima vn Sobre-Estante, ò Verdugo, puesto para continuamente maltratarlos. A todas las fatigas era heroica la paciencia del Santo, y con todo crecia su fervor. A cada golpe respondia: *Sea por amor de Dios; mas merecen mis culpas. Sea el Señor alabado, que me dà la gloria de padecer algo por su santo amor.*

Lograron decir Missa en la carcel, y cada noche confessaban, y comulgaban algunos Christianos, que se quedaban, sobornadas las guardias, con titulo de asistirles: tenian rigurosa disciplina, rezaban devotamente el Oficio divino, y continuaban la oracion. Eran entre tanto quebranto, sus esfuerzos sobrenaturales.

§. XVII.

TESTIMONIOS DE LA FE,
y conflicto sangriento por ella.

YA se dignò el Altissimo de singula-
rizar, como escogido entre milla-
res, a nuestro Inclyto Martyr, rendido de
sus ansias para ceñirle brevemente la co-
rona. Amaneciò el Sabado veinte y qua-
tro de Mayo, celebrò Missa con devocion
ternissima, y despues liquidandose en a-
fectos con vn devoto Crucifixo, q̃ siem-
pre havia guardado en el pecho, decia:
Señor, y Dios mio, mis amores, y todo mi bien,
no dilateis mas el cumplimiento de mis deseos.
No me haveis prometido participar de vues-
tra Passion? Ea, mi amado, no lo dilateis mas.
Tenga fin dichoso mi vida, dandola por vues-
tro

tro amor, entre tormentos, y martyrios. Después tomó un poco de pan, y hecho tres partes, las dió por última fineza à sus dos Compañeros, y à Francisco Roque.

Pusieronse à la tarèa de la polvora, y como à las ocho de la mañana vino el tropel de Ministros à la carcel por el Santo Prado, quien recogiendo las cadenas, y todo inflamado, y despidiendo luzes, fuè à la presencia del Rey. Preguntòle el tyrano, con alguna templanza, de sus trabajos, y que sentia en ellos? El Santo hallando la ocasion mas deseada, dixo, que no apreciaba sus quebrantos, conforme, y gozoso con la disposicion divina; y solo queria como su mayor consuelo, darle la emba: xada principal, à que havia venido, y que importaba mas, que su Reino, y que todo el mundo. Dixo el Rey, que la oirìa, y traído un buen interprete, comenzó el Santo à ex-

Plicarle con divino fervor, y sabiduria;
„ lo breve de la vida, lo caduco de todas
„ sus glorias, el desprecio, que se merecē:
„ el fin grande, para que fueron criadas
„ las almas, la gloria eterna prometida
„ à los buenos, las penas eternas, que a-
„ menazan à los malos: el pecado del
„ primer hombre; su remedio por la En-
„ carnacion del hijo de Dios, su Vida,
„ Palsion, y Muerte: la fundacion de la
„ Ley de gracia, la virtud de sus Sacra-
„ mentos: el mysterio de la SS. Trini-
„ dad: la sola verdadera Fè Christiana, y
„ vltimamente las mentiras, y crasissi-
„ mos errores de su falso Mahoma.

El Rey todo furias, mandò atar al
Santo à vna columna del patio donde le
azotaron cruelissimamente, cançados en
el tormento quatro fornidos Moros, con
ynas trenzas de tres esquinas, que texidas

de piel de Camello, y secas al Sol, cortan como navajas. Viendole yà casi muerto, mandò el Rey desatarlo, y le preguntò: qual era mejor Ley? Aqui el invicto Martyr con mas fervor, y nuevos alientos de caridad à aquellas almas ciegas volviò à predicar al Rey, Moros, y Renegados *las verdades Christianas*, *unico camino del Cielo*, con espíritu tan vigoroso, que por algun tiempo se llenaron todos de asombrosa admiracion, hasta que el Rey mandò atarlo, y azotarlo de nuevo, sin desistir el Santo de la predicacion. Hizo traer à sus dos Compañeros, que fueron rigurosamente azotados. Llevaronlos à la Carcel, padeciendo en el camino de la rabia enemiga tormentos, y ludibrios.

§. XVIII.

HERIDAS, Y SAETAS.

A Breve rato se oyò la tropelia confusa de Ministros , que venian por el Santo Prado , à quiẽ aguardaba el Rey, hydra de ciegos furores , en su Huerta. Abrazò, y bendixo el amantissimo Martyr à sus Compañeros, les entregò el Crucifixo, pidiò perdon de sus tibiezas, predixo à Francisco Roque su futuro descanso, y en todo significò la certeza , que tenia, de ser aquella la vltima batalla. Renovaronse los fogosos brillantes resplandores de su rostro, con pasmo de los circunstantes, y saliò, echadas al hombro las cadenas , como si nada huviera padecido, y lo llevaran al mas festivo convite.

Pue-

Puesto delante, y bien cerca del Rey, le preguntò el Barbaro: qual era mejor Ley? Repitiò el invicto Martyr su predicacion con alentadas voces, ratificando todas las verdades Evangelicas, y desengañando à muchos Renegados presentes, de su lastimoso error, y perdicion eterna. Concluyò diciendo: *La vnica Ley, Santa, segura, y principio de la salvacion eterna, es la de nuestro Señor Jesu Christo, que guardamos los Christianos, la que yo te he predicado, y ahora te predico. La tuya no es Ley; sino vn agregado de falsedades, mentiras, y torpezas, con que os dexò ciegos, y aprisionados vuestro maldito Mahoma, aguardandoos el castigo del infierno, en que ardeis, como èl arde, por toda la eternidad. El Rey tan atonito, como furibundo, desnudò el alfange, y le diò tan terrible cuchillada en el lado siniestro de la cabeza,*
que

que le quedò el alfange clavado, y comen-
zò à correr gran copia de sangre por el
Abito al suelo. A este punto llegaron los
dos Compañeros de orden del Rey, y
pudieron notar lo que passaba.

Luego que el Inclÿto Martyr recibìò
el golpe, y viò la sangre, que siempre de-
feò derramar por la Fè, todo alborozado,
abriò los brazos en Cruz, y el impetu de
gozo celestial arrebatò, y elevò el cuerpo
en vn prodigioso extasi, ciñendose todo
de soberanas luces, que le coronaban, y
vestian diafanamente, como diadema de
hermosura, y Estòla de immortalidad.
Aterrò esta maravilla estupenda al Rey, y
à los suyos, y comenzaron à huir.

Baxò el Santo del rapto, y el Rey ar-
mò la primera saeta, y le disparò; pero
aunque estàba diez, ò doce passos, era tal
su pavor, y turbacion, que solo tocò en el

Abito. No cessaba el Martyr de su predicacion, hasta que cayò, por la mucha sangre que vertia, algo desmayado en tierra. Mandò el Rey, para vèr, si aun vivia, entrarle el alfange por la boca, y el Santo mas sedietto de martyrios, la abrió, chupando, y lamiendo la sangre de la punta. El Renegado, que lo executò, no le ofendiò atemorizado, assegurado despues à vn Cautivo, que despedia el rostro del Santo tanta luz, que lo llenò de medrosa confusion.

Viò el ilustre Martyr, que el Rey tenia armado el arco para dispararle, y tentò ponerse en piè, mas no pudo: quedòse de rodillas, y en Cruz, y así recibió la primera saeta, que le atravesò el pecho. Cayò en tierra, y para que ninguna se malograsse, se reclinò sobre el codo derecho elevando, y descubriendo, quanto podia.

pecho, y cuerpo, en que le clavò el Bar-
baro siete penetrantes saetas. No dexò el
Santo de arrojar las de su amor en mu-
chas jaculatorias, con que ofrecia su vida
al Criador, y le encomendaba su alma; y
dixo vltimamente al Rey: *Tyrano, duro,*
y obstinado, estas saetas seràn contra ti testi-
gos delante de Dios, de que te prediquè la ver-
dad, que no has querido creèr. Entendidas
las razones mandò el Rey, que lo acuchi-
llassen, y al punto cayò sobre el Santo va-
na lluvia de heridas, arrastrandolo por
las cadenas hasta la puerta de la Huerta,
en que tronchadas algunas saetas, se re-
crudieron mucho los dolores. No
lo acabaron de matar, porque lie-
gasse vivo al fuego, vltima pena
de su maldito sacrilego
Alcoràn.

§. XIX.

*ULTIMA PRUEBA EN EL FUEGO,
Triunfo, y Maravillas.*

PRorrogaba claramente el brazo de Dios la vida de nuestro Seráfico Heroe para profecucion de sus glorias, y terminar, con reiterados prodigios, su lagrada, y admirable tragedia. Pareciendole al Barbaro, que yà moria, lo mandò llevar en brazos de trece Cautivos, los mas Hereges, à vna grande hoguera, en vna plazuela delante del Palacio, no cessando el Santo de predicar la verdadera Fè, con cuya virtud, algunos de ellos, se reconciliaron despues à la Santa Iglesia. Fue depuesto en tierra, donde proteguia sus santos desengaños contra la Mahometa-

na perfidia, de lo que impiamente ofendi-
dido vn Ministro de Justicia, le diò mu-
chos palos en el rostro con inhumana
fiereza.

Arrojaronlo al fuego los Verdugos,
y no pareciendo tener yà movimiento
en su sagrado cuerpo tan herido, y defan-
grado, quiso Dios manifestar, le daba su-
periores alientos el incèdio del amor di-
vino, à cuya soberana animación cedia
el voraz elemento reverente; pues luego,
que cayò entre las llamas (ò estupendo
milagro!) se puso de rodillas, los brazos
en Cruz, los ojos elevados al Cielo, todo
bañado de lucidos resplandores, y así es-
tuvo predicando la Fè, con voz, y espi-
ritu tan sobrenatural, que aterrados, y
rabiosos los barbaros à este rarissimo
portento, le tiraban innumerables pie-
dras, sin poderle mover: casi cubrian con
ellas

ellas el fuego, y no pudieron doblar la firmeza de su cuerpo, indice de la invicta constancia de su animo, fundado sobre la firme piedra de Jesus.

Asi perseverò predicando, mejor Fenix de la gracia, con espanto vergonzoso de los Infieles; lagrimas, y exemplo de los Christianos, hasta que seis, ò siete Moros con vna pequeña viga, que servia de rebolver, y avivar la hoguera, le dieron golpes en la cabeça, y cayò entre las brasas, en la misma postura de Cruz, diciendo: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*, acabádo su legitimo combate, y subiendo su espiritu triunfante à lograr eterna corona, y vestir la candida Estòla, teñida primeramente en la del Cordero, y despues rubricada con su sangre, en el exercito glorioso de los Martyres.

Algunos de los Catholicos presentes tuvieron la dicha de ver abrirse los Cielos, y baxar multitud de Angeles, que en divinas armonias , y con vna preciosa triunfal Corona celebraban la famosissima victoria. Fue su martyrio à las tres de la tarde del mismo Sabado 24. de Mayo del año de 1631. à los sesenta y ocho de su edad ; y quarenta y siete de Abito en la Religion Serafica.

En muchas noches despues mostrò Dios el trofeo de su illustre Martyr con resplandecientes luces en el lugar , que sepultaron sus reliquias (que fue el mismo de la hoguera) y fueron vistas , y tal vez oida musica del Cielo , de Christianos, Moros, y Judios. Tambien por mas de vn año amanecia aquel sitio lleno de blando rocío, hasta entrado el dia, estando el demàs terreno en sequedad. Des-
pues

pues se fueron siguiendo repetidos testi-
monios, y prodigiosas maravillas, que
acreditaron la gloria del Santo Martyr
en Africa, España, Italia, y otras partes.
A los tres años, no sin soberana provi-
dencia, se logró en Marruecos la poses-
sion segura de las Santas Reliquias, hasta
el año de 1637. en que se traxeron à Es-
paña à expensas magnificas del Excelen-
tísimo Señor Duque de Medina Sydo-
nia, en cuya Capilla de la Ciudad de San-
Lucar estuvo muchos dias este precio-
so tesoro; y despues se llevó, y per-
manece en el Convento de
San Diego de
Sevilla.

MILAGROS EN CREDITO DE
su gloria: introduccion, y progreso
de su causa.

Luego que llegó la noticia del mar-
tyrio à Mazigan, mandada escri-
bir por el mismo barbaro Rey, se hicie-
ron tres salvas reales de toda la artilleria,
y sonaron festivos repiques de todas las
Campanas, à que siguieron tres dias, y
noches de iluminaciones, cañas, y fortiji.
En vno de estos festejos, corria enristra-
da la lanza (bendita por el Santo Mar-
tyr, con la que, le predixo, *tendria muchas*
victorias, y ninguna desgracia) el Capitan
Don Gaspar Rodriguez de Torres, y des-
bocandosele el Caballo, diò todo el bote
en el pecho de vn muchacho de ocho à
diez años, passando por cima el bruto.

Todos le dieron por muerto; pero llegando le hallaron sano, y bueno, y solo con vn rasguñillo en el pecho, testimonio de la maravilla.

El azote divino à los Tyranos, y Verdugos, ha sido siempre clasica jutta voz de la santidad de los Martyres. Quedò despues de la muerte del Santo Prado el barbaro Rey tan asustado, y medroso, que nunca le dexaba vn horrible azoramiento, y decia: *Este Caziz de los Christianos, que matè, me ha puesto en estos temores, de que no me puedo ver libre.* A los cinco años y medio de su tyrànico reinado murió à vn pistoletazo, y puñaladas de los suyos, de quienes huía, y se huviera librado, à no enredarsele el jaique en la misma columna, à que mandò azotar à nuestro Martyr.

Todos los Verdugos,ò que tuvieron

principal influxo en el martyrio , acabaron con muertes violentas , y desgraciadissimas. Uno de repente paralytico, con intensissimos dolores : otro sepultado en las ruinas de su Casa ; otro hecho pedazos de vn cañon de artilleria ; otro à cuchilladas por vn Esclavo suyo: otro despedido , y à coces de vn Caballo : otro à puñaladas, y volado con polvora el cadaver. La ingrata Marruecos, sorda à las verdades Evangelicas, sintiò por algunos años las iras de Dios en hambre , peste, y otras calamidades.

Por dos veces, en dos Energumenos, ha clamado el Demonio à la aplicacion de reliquias del Santo , con desesperadas furias ; diciendo la primera en el religiosissimo Convento de Regla ; *que era una reliquia de vn Frayle Francisco , Que havia padecido martyrio en Marruecos. Constre:*

ñido nuevamente, para que declarasse su nombre, añadió: *Este Martyr se llama San Juan de Prado.* La segunda en el Hospital del Amor de Dios de la Ciudad de Sevilla, diciendo: *Que era la reliquia del V. P. Fr. Juan de Prado, que era Santo.*

En la Villa del Arahál la noche inmediata à su martyrio se apareció glorioso nuestro Santo à vna noble Señora, su hija espiritual, y mui aprovechada en las virtudes, estando en oracion, y le refirió su immarcesible Corona, con todo el hecho, y circunstancias. Cautelò prudente la noticia, hasta que sonando la primera publica voz, dixo todo lo que sabia, y se verificò ser la misma serie del suceso.

En la Enfermeria (que era entonces) de San Pedro de Alcantara de Sevilla, cayó en vna grave enfermedad Fr. Alonso de San Diego, quien no tenia con el San-

ro Prado aquella piadosa Fè , de que era acreedor su illustre martyrio. Moraba allí Fr. Francisco de la Santissima Trinidad, hijo de confesion del Santo , y mui virtuoso , à quien vna noche se apareció resplendente , y vestido de gloria, y abrazandolo amorosamente, le diò paz en la mejilla siniestra, y le dixo: *Tèn fortaleza, y dile à Fr. Alonso de San Diego, que tenga Fè con migo, y si cree, que soy verdadero Martyr, no morirà de esta enfermedad.* Encargo à otro Religioso, que lo dixesse al Enfermo, y por algunos dias se le olvidò, agravándose mas su vltimo peligro. Acordose yà, y al punto que se lo dixo, y protestò el Enfermo, que assi arrepentido lo sentia, mejorò tan del todo , que la diò el Medico por sanidad calificadamente milagrosa. En otra ocasion se apareció el Santo al mismo Trinidad en el Con-

vento de Cadiz, fortaleciendolo para algunas futuras aflicciones.

Con vna partecita de Abito del Santo, que tenia Pedro del Carpio en Cadiz, sanaron muchos prodigiosamēte de enfermedades desesperadas.

De vna grave inchazon, y agudissimos dolores, que padecia, hallò en vna reliquia de Abito del Santo, remedio milagroso, Fr. Andres de San Bernardino en el Convento de Cadiz.

Lo mismo experimentò con vna Carta del Martyr en accidente gravissimo de su muger, Don Juan de Olea, y Alarcon, Administrador de Alcabalas en el Arahal.

Doña Luisa Josepha de Leon, en Cadiz, enferma mui de peligro, y deplorada de los Medicos, hallò en vna corona de nuestra Señora, que le avia dado

Santo, repentina salud con notoria maravilla.

Don Estevan Belluga de Moncada Secretario del Duque de Medina Sydonia, y testigo en las informaciones de nuestro Santo, enfermo peligrosamente de tercianas perniciosas, no estaba para firmar su dicho, por vn frio rigoroso, que le entraba. Instòle el Informante, que con firmar, y llamar al Santo, convaleceria. Alsi fuè, firmò, y quedò subitamente sano, y robusto. Han sido innumerables, en esta classe, los sucessos prodigiosos. Solo referirè dos mui singulares, que fueron los específicamente aprobados en la Curia Romana para el culto.

Hallabase en la enfermeria del Convento de Araceli de Roma, despues de tentados vanamente muchísimos remedios, dado por incurable paralitico, el

° Padre Fr. Gabriel Tellez, Sacerdote Español, Religioso Francisco Descalzo, y algun tiempo Compañero del Postulador de la Causa del Santo Prado. Dia 25. de Agosto año de 1683. desengañado del Enfermero, que su accidente solo tenia la medicina del Cielo, y persuadido, que recurriessse al patrocinio del Martyr, en cuyo honor havia trabajado, lo executò así; implorandolo de corazon, y aplicandose vn poco de Abito del Santo por todas las partes de su cuerpo; iba sintiendo, segun la aplicacion, total vigor, y expedito movimiento, de forma, que saltando de la cama, y corriendo por la Enfermeria, clamò en altas voces; *Milagro, milagro*, à que concurrieron muchos con igual asombro, y aclamaciones del glorioso Martyr.

Don Melchor de Loayza, Prebenda

do de la Santa Iglesia de Cadiz (hijo de Doña Catalina Calderon, de quien se hizo memoria, que logró la profetizada reliquia) aun antes de ver la comun luz, tuvo en nuestro Santo vn eximio Patrono. Nació por milagro del Santo: nacido, estuvo casi vn dia moribundo, y al contacto de la Reliquia del Santo, quedó sano: de seis años le dió vn fluxo de sangre por los ojos, y aplicandole la reliquia, cesó, y quedó la vista perfecta. Siendo yá de 25. años le dió vn fluxo de sangre por la boca, continuado por ocho dias, y à cada quarto de hora arrojaba mucha cantidad. No se rindió la tenacidad del mal à remedio alguno, y le constituyó en summa debilidad, y peligro inevitable. Llamó à la Madre, diciendo que se moria; pero que antes, se entregasse la Reliquia à nuestro Convento, donde tuviere

mayor veneracion. Diòle devotísimos osculos, pidiendo à Dios salud por los meritos de su Siervo. Entregòse la Reliquia, y al punto pidiò el Enfermo de comer, y se sintiò milagrosamente sano, con admiracion de todos.

El progreso de la Causa de nuestro ilustrísimo Martyr, hasta el culto publico, que oy felizmente goza, es en compendio el siguiente. Formaronse Procesos en Marruecos, Cadiz, Sevilla, Madrid, y Marsella. Desde el año de 1641. hasta el de 1693. se gastò en Rotulos, ò letras remissoriales para informacion, prueba de algunos procesos, y disposicion de la Causa en Congregaciones particulares de Ritos, para tener vna ante su sanctidad. Tenida yà (por los años de 1707.) sobre el Dubio: Si constaba del martyrio, y de signos, ò milagros? Fuè la respuesta: Que se

examinassen los processos de Marruecos. Aquí sucedió vna maravilla singular: No eran dichos processos por autoridad ordinaria; si solo por la del V. Fr. Mathias de San Francisco; pero ocurría, como se asegura satisfaccion, la Bula de Juan XXII. (confirmada por otros Papas) en que, para este fin, dà à los Misionarios Apostolicos en partes de Infieles la misma autoridad, que à los Obispos. Fuè el Postulador de la Causa à buscar la original al Vaticano, y no hallandola por las citas, y notas, que llevaba; sumamente desconsolado, reparò en la mesa del Archivistista, viò vna Bula copiada, y reconociendola, hallò ser la misma, que buscaba. Preguntado el Archivistista, quien le havia hecho copiar aquella Bula, respondió, que vn Frayle Francisco Descalzo Español se lo havia dispuesto y encargado.

y entonces no se hallaba otro en la Curia; que dicho Procurador.

La segunda Congregacion ante el Paga fuè à 22. de Sepriembre de 1711. en que nada se resolviò. El año siguiente à 27. de Marzo, la Santidad de Clemente XI. despues de haver dicho Missa en San Pedro, y orado à Dios, diò el Decreto solemne: *Que constaba del martyrio, y de la causa del martyrio, y de vn milagro.* (Fuè el referido de Fr. Gabriel Telez.) Este celeberrimo Decreto, *aprobativo del martyrio*, (en que infalible, y Theologicamente, siendo verdadero Martyr, se incluye ser Santo) sonò tan festivo en muchas partes, que en los Reformados de Milan, y Observantes de Malta se puso en los Altares, hacièdo fiestas publicas, y diciendo con la Iglesia: *Hic est vere martyr.* En el Convento de Malta està

en vn Colateral con muchos votos, y dones, en grato obsequio de soberanos favores, siendo fervorosissima la devocion de la Isla al Martyr glorioso.

Tuvose tercera Congregacion ante el Papa, proponiendose, si, supuesto el Decreto, se podia venir à la solemnidad de la Canonizacion, ò Beatificacion? Se respondiò: *Que se debia esperar la aprobacion, à lo menos de otro milagro.* Fuè raro, el que estos años sucediò en Roma: Un hombre devotamente codicioso hurtò al Postulador de la Causa vn huesso del Santo; y recogido à su casa se fuè enardeciendo por grados en tal fuego, que à lo ultimo de la noche se quemaba. El tormento, y la conciencia le avisaron del motivo, y al punto fuè à la Iglesia de Santa Rita, confesò con el Cura, le restituyò la Reliquia, y cesò el ardor, que lo affigia.

Que

Quedò el Cura devotissimo del Santo , y lograda , con grandes instancias , parte de la Reliquia la puso en vn Relicario , y colocò en la Iglesia de San Joseph , junto à las Carceles de San Pedro.

§. XXI.

SOLEMNE BEATIFICACION.

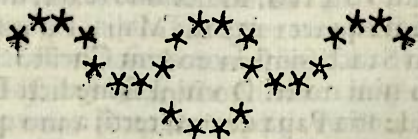
Legò yà el tiempo, en que el grano de nuestro Martyr , tan mortificado de la infidelidad Mahometana dièsse el colmado fruto de mas plausible gloria en la Militante Iglesia. Celebròse vltima Congregacion en 17. de Febrero del presente año de 1728. en que conferidos, y votados los meritos de la Causa, quedò aprobado el milagro del fluxo de sangre de Don Melchor de Loaysa , para que

quando pareciera à nuestro SS.P. BENEDICTO XIII. pudiesse proceder à la solemnidad del Culto, como con efecto, implorados los Celestiales auxilios, y condescendiendo benignamente à los votos de los Catholicos Reyes, Christiãdad de España, sus Venerandas Iglesias, Principes Ilustrissimos, Religion Serafica, y no menos à impulsos de su tierna devocion, expidió su Santidad su Decreto en 5. de Marzo del mismo año. Despues en el dia 14. de Mayo diò su Bula de Beatificacion del Santo, asignado el dia 24. del mismo mes, que fuè el de su triunfante martyrio, para la solemnidad en la Iglesia de San Pedro, que se executò con celeberrimas circunstancias; (como constara del instrumento siguiente, que lo contiene, y describe todo,) y concediendo el rezo, y Misa con rito do-

ble mayor à toda la Orden Franciscana de vno , y otro sexo, à la dichosa Villa de Mogrovejo su Patria, y al Reino de Marruecos. Aprobò tambien su Santidad la Oracion siguiente,

ORATIO.

Deus , qui contra Mahumeticam prauitatem Beatum Ioannem verbi tui præconem eximium effecisti ; concede , vt sicut ipse pro tuæ fidei dilatatione Martyrij palmam meruit obtinere ; sic nos eius intercessione fidei nostræ præmia consequi mereamur. Per Dominum &c.,



INSTRUMENTVM

SOLEMNIS

BEATIFICACIONIS

IOANNIS

DE

PRADO

MARTYRIS.



„ Ræsenti publico Instrumẽto
 „ cunãtis ubique pateat eviden-
 „ tẽr, & notum sit, quod anno
 „ abeiusdem Domini nostri Je-
 „ su-Christi salutifera Nativita-
 „ te millesimo septingentesimo
 „ vigesimo octavo, Indictione sexta, die vero
 „ vigesima quarta mensis Maij, Pontificatus
 „ autem Sanctissimi in eodem Christo Patris,
 „ & Domini nostri Domini Benedicti Divina
 „ Providentia Papa decimi tertij anno quinto.
 „ Cum in Generali Congregatione Sacrorum
 „ Rituum habita die vigesima secunda Septem-

„bris millesimo septingentesimo undecimo
 „coram sanctæ memoriæ Clemēte Papa un-
 „decimo proposita fuerit Causa Beatificatio-
 „nis, & canonizationis, seu declarationis
 „Martyrij Venerabilis Servi Dei Joannis de
 „Prado strictioris observantiæ Sancti Francisci
 „Provintiæ Beticæ Sancti Didaci nuncupat.
 „Pimi Ministri Provincialis, ad annuncian-
 „dum Christi Evangelium, & docendas Gen-
 „tes Regnorum Fezzæ, & Marochij a Sacra
 „Congregatione de Propaganda Fide missi,
 „eaque discussa super dubio - An constet de
 „martyrio, & Causa martyrij dicti Venera-
 „bilis Servi Dei, nec non de signis, seu mira-
 „culis in casu, & ad effectum &c. Idemque
 „Summus Pontifex sub die vigesima septima
 „Martij millesimo septingentesimo duodeci-
 „mo per decretum a Sanctitate sua editum
 „declaraverit - constare de martyrio, & Cau-
 „sa martyrij, nec non de uno tantum mira-
 „culo tertij generis, nempe subitæ sanationis
 „Fratri Gabrielis Tellez ab impotentia ad
 „motum universi sui Corporis; instantibus
 „vero Postulatoribus Causæ pro ulteriori
 „progressu, in alia Congregatione Generali
 „habita die vigesima nona Novembris mille-
 „simo septingentesimo duodecimo præliba-
 „tus Summus Pontifex, auditis Reverendissi-
 „morum Consultorum, ac Eminentissimo-
 „rum Dominorum suffragiis inhaerendo præ-

xi, quam aliàs Sacra Congregatio servavit;
 decreverit -- In casu de quo agitur, expec-
 tandam esse aprobationem saltèm alterius
 miraculi, seu signi, ad hoc, ut ratiùs deveni-
 ri possit ad dicti Servi Dei Beatificationem --
 Et rursus in alia Congregatione Generali
 Sacrorum Rituum coram Sanctissimo Do-
 mino nostro Benedicto Papa decimo tertio
 sub die decima septima Februarij currentis
 anni proposito dubio -- An constet de mi-
 raculo, seu signo resultante ex Processu Gi-
 dicensi, & de alijs miraculis, seu signis in ca-
 su, de quo agitur, Sanctitas Sua, post Reve-
 rendissimorum Consultorum, & Eminen-
 tissimorum Cardinalium audita suffragia,
 divinamque opem, & coeleste lumen im-
 ploratum, decreverit constare de repentina
 sanatione Melchioris de Loyssa a copioso;
 & immoderato sanguinis fluxu cum instan-
 tanea deperditarum virium recuperatione:
 Et ulterius à Sanctitate sua suis loco, & tem-
 pore indicendam esse diem Beatificationis
 dicti Venerabilis Servi Dei in Basilica Prin-
 cipis Apostolorum solem niter celebrandæ,
 & prout latius ex decreto desupèr edito
 quinta Martij proximè præteriti, cujus
 duplicatum mihi &c. traditum fuit,
 hic inferendum tenoris se-
 quentis videlicet:

HISPALEN. SEV MAROCHITANA.

Beatificationis, & Canonizationis, seu Decla-
 „ rationis martyrij Venerabilis Servi Dei
 „ Joannis de Prado Fratris expresse Profes-
 „ si strictioris Observantiæ Ordinis Excal-
 „ ceatorum Sancti Francisci.

Alias, nempe duodecima Septembris millesi-
 „ mo septingentesimo undecimo coram
 „ sanctæ memoriæ Clemente Papa undeci-
 „ mo in Generali Congregatione Sacro-
 „ rum Rituum per claræ memoriæ Cardi-
 „ lem Bichium tunc Ponentem, seu Relato-
 „ rem, proposita Causa Beatificationis, &
 „ Canonizationis, seu Declarationis mar-
 „ tyrij Venerabilis Servi Dei Joannis de
 „ Prado strictioris Observantiæ Sancti Fran-
 „ cisci Provinciæ Bæticæ Sancti Didaci nū-
 „ cupatæ Primi Ministri Provincialis, ad an-
 „ nunciandum Christi Evangelium, & do-
 „ cendas Gentes Regnorum Fezzæ, & Ma-
 „ rochij à Sacra Congregatione de Propa-
 „ ganda Fide missi super dubio -- *At constet*
de martyrio, & Causa martyrij ipsius Venerabilis
Servi Dei, nec non de signis, seu miraculis in casu,
& ad effectum &c. „ Die post modum vigesi-
 „ mi septimi Martij millesimo septingen-
 „ tesimo duodecimo Festo tunc Paschæ
 Resurrectionis Domini nostri Jesu-Christi

„ Idem Summus Pontifex , post sacramen-
 „ tem in Basilica Sancti Petri celebra-
 „ tum, ad suas solitas mansiones Palatii Va-
 „ ticani reversus, precesque, tum in eo, tum
 „ mox postea ferventiores ad Deum effusas,
 „ accitis corā se R. P. D. Prospero de Lam-
 „ bertinis Fidei Promotore, & R. P. D. Caro-
 „ lo Collicola Proto-Notario Apostolico,
 „ tunc exercēte vices R. P. D. Inghirami Se-
 „ cretarij Congregationis Sacrorū Rituum,
 „ sequens Decretum edi mandavit , videli-
 „ cet -- *Constare de martyrio, & Causa martyrij,*
 „ *nec non de uno tantum miraculo tertij generis,*
 „ *nem pē decimi tertij subitæ sanationis*
 „ *Fratri Gabrielis Tellez ab impotentia ad*
 „ *motum universi sui Corporis; Cumquē*
 „ *Postulatores hujus Causæ instarent, ut a l*
 „ *ulteriora procederetur, coacta denud fuit*
 „ *eadem Congregatio Generalis die vigesi-*
 „ *ma nona Novembris millesimo septingē-*
 „ *tesimo duodecimo -- An stante supradicto*
 „ *Decreto approbativo martyrij, & Causæ marty-*
 „ *rij, tuto procedi posset ad Beatificationem ejusdem*
 „ *Servi Dei.* Memoratus autē Pontifex, au-
 „ ditis votis Dominorum Consultorum, &
 „ Reverendissimorum Dominorum Cardi-
 „ nalium , inhærendo praxi , quam aliās te-
 „ nuit Sacra Congregatio, decrevit: In ca-
 „ su , de quo agitur , expectandam esse ap-
 „ probationem saltē alterius miraculi, seu

Signi, ad hoc, ut tutius deveniri possit ad
 Beatificationem prædicti Servi Dei. No-
 vissimè vero coràm Sanctissimo Domino
 nostro Benedicto Decimo Tertio die de-
 cima septima Februarij currētis anni mil-
 lesimi septingentesimi vigesimi octavi
 per Reverendissimum Dominum Cardi-
 nalem Origum Ponentem, seù Relato-
 rem in Generali Congregatione Sacro-
 rum Rituum proposita iterùm eadem
 causa super dubio. -- *Ac constet de miraculo,*
seù signo existente in Processu Gadicensi, & de alijs
miraculis, seù signis in casu de quo agitur. Sanc-
 titas sua, post audita suffragia Domino-
 rum Consultorum, & Reverendissimo-
 rum Cardinalium, nullam ea die resolu-
 tionem capere existimavit, vt prius de
 more divinam hac in re opem, & coe-
 leste auxilium imploraret. Quod cùm jam
 peregisset, infrascripta die sequens De-
 cretum expediri, & publicari iussit, nimi-
 rum -- *Constare de repentina sanatione Melchioris de Loaysa à copioso, & immoderato sangui-*
neo efluxu cum instantanea deperditarum virium
recuperatione in tertio genere; Ac in supèr à
 Sanctitate sua suis loco, & tempore indi-
 cendam esse diem Beatificationis Vene-
 rabilis Servi Dei Joannis de Prado in Ba-
 silica Principis Apostolorum solemniter
 peragenda, & ita & hac die quinta Mar-

„ tij millesimo septingentesimo vigesimo
„ octavo.

Ità reperitur in Regestis Decretorū Congre-
gationis Sacrorum Rituum; In fidem &c.
Nicolaus Maria Tedeschi Archiepiscopus
Apamenus Secretarius.

Loco † Sigilli.

Sucessivè verò præfatus Sanctissimus Domi-
nus noster Benedictus Papa decimuster-
tius hanc prædictam diem vigesimam
quartam mensis Maij tanquàm dicti Ve-
nerabilis Servi Dei obitus anniversariam
prò peragenda in dicta Vaticana Basilica
juxta Rituum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ,
& Sacrorum Canonum dispositionem so-
lemni Beatificatione statuerit, litterasque
Apostolicas in forma Brevis cum consul-
tis indultis expediri mandaverit ex alio
duplicato decreti emanati die vigesima
sexta Aprilis proxime præteriti tenoris
sequentis videlicet.

HISPALEN. SEV MAROCHITANA.

Beatificationis, & Canonizationis, seu De-
clarationis martyrij Venerabilis Servi
Dei Joannis de Prado Fratris expressè
Professi strictioris Observantiæ Ordinis
Excaltatorum Sancti Francisci.

Cum Sanctissimus Dominus noster Bene-
dic-

dictus decimus tertius in Causa Beatifica-
 tionis, & Canonizationis, seu Declara-
 tionis martyrij Venerabilis Servi Dei
 Joannis de Prado strictioris Observantiæ
 Excalceatorum Sancti Francisci Provinciæ
 Bœticæ Sancti Didaci nuncupat. Primi
 Ministri Provincialis, ad annuncian-
 dum Christi Evangelium, & docendas Gentes
 Regnorum Fezzæ, & Marochij à Sacra
 Congregatione de Propaganda Fide missi
 sub die quinta Martij millesimo septin-
 gentesimo vigesimo octavo decretum su-
 per approbatione alterius miraculi existen-
 tis in Processu Gadicensi, jam in Congre-
 gatione Sacrorum Rituum Generali, co-
 ram Sanctitate sua die decima septima Fe-
 bruarij proximè præteriti habita, discussi,
 expediri, ac publicari mandaverit, ad ef-
 fectum deveniendi ad Beatificationem
 prædicti Venerabilis Servi Dei Joannis de
 Prado, in Basilica Principis Apostolorum
 solemniter peragendam pro die suis loco,
 & tempore à Sanctitate sua indicenda.
 Sanctitas verò sua ad humilimas preces
 Patris Fratris Joannis Diaz à Conceptio-
 ne Procuratoris Generalis Ordinis Mino-
 rum Observantium Excalceatorum, &
 Recollectorum Ultramontanæ Familiæ,
 ejusmodi Causæ Postulatoris, nomine
 etiam totius sue Religionis diem vige-
 simam

„mam quartam mensis Mai tanquam an-
„niversariam ejus obitus pro per agenda
„in dicta Sacrosancta Basilica Vaticana
„juxta Ritum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ, &
„Sacrorum Canonum dispositionem so-
„lemni Beatificatione, assignavit, & interim
„donec ad actum sollemnis Canonizationis
„deveniatur, publicè Beatum nuncupari
„mandavit, nec non ipsius Officium, &
„Missam de communi unius Martyris jux-
„tà Rubricas Breviarij, & Missalis Roma-
„ni singulis annis dicta die vigesima quarta
„Maij in universo Ordine Sancti Francisci
„utriusque sexus, in Oppido Mogrobejo
„Diœcesis Legionensis in Hispania, in quo
„ortum habuit, ac etiam in Regno Maro-
„chitano, ubi martyrium passus fuit ab om-
„nibus, tam Secularibus, quàm Regulari-
„bus utriusque Sexus, qui ad horas Cano-
„nicas tenentur recitari, & quoad Missam
„etiàm ab omnibus ad Ecclesias, in quibus
„Festum peragitur confluentibus celebrari
„posse concessit, & litteras in forma Bre-
„vis cum alijs consuetis Indultis expediri
„mandavit, die vigesima sexta Aprilis mil-
„lesimo septingentesimo vigesimo octavo.
Ità reperitur in Regestis Decretorum Congre-
gationis Sacrorum Rituum; In Fidem &c.

Nicolaus Maria Tedeschi Archiepiscopus
Apamensis Secretarius.

Loco +

I-5

Prætereà pro majori robore, & firmitate
 dictorum decretorum idem Sanctissimus
 pijs, atquè enixis Serenissimi Hispaniarum
 Regis Catholici, nec non quamplurium
 Reverendissimorum Archiepiscoporum,
 Episcoporum, Capitulorumque, & Ca-
 nonicorum Metropolitanarum, & Cathe-
 dralium Ecclesiarum Regnorum Hispa-
 niarum, totiusque Ordinis Fratrum Mi-
 norum Sancti Francisci, ac etià Reve-
 rendissimi Patris Joannis Diaz à Con-
 ceptione Procuratoris Generalis Fratrum
 dicti Ordinis Excalceatorum, & Recol-
 lectorum nuncupat. Ultramontanæ Fa-
 milia, & Causæ prædictæ Postulatoris, sup-
 plicationibus inclinatus per litteras Aposto-
 licas induferit, ut præfatus Dei Servus
 Joannes de Prado impofterum Beati no-
 mine nuncupetur, ejusque Corpus, & Re-
 liquiæ veneratione Fidelium (non tamèn
 in Processionibus circumferenda) expo-
 nantur, Imagines quoque radijs, seu splē-
 doribus exornentur, atquè de eo quot an-
 nis die anniversaria felicitis ejus transitus,
 seu alia die non impedita, illam imme-
 diate sequenti reciteretur Officium, & Missa
 celebretur de communi unius Martyris
 juxta Rubricas Breviarij, & Missalis Ro-
 mani certis tamèn in locis specialiter, &
 restrictivè expressis, & postquam in Beati

„ lica Principis Apostolorum Urbis fuerint
 „ solennia Beatificationis dicti Venerabilis
 „ Servi Dei celebrata, aliisque modis, & for-
 „ mis latius expressis in Litteris Apostolicis
 „ in forma Brevis, ut moris est, expeditis,
 „ datis Romæ apud Sanctum Petrum sub
 „ anulo Piscatoris die decima quarta cur-
 „ rentis mensis Maij, ad quas relatio ha-
 „ beatur.

„ Cum autem omnia pro sollemnibus hujus-
 „ modi Beatificationis adimplendis diligen-
 „ ti cura dicti Reverendissimi Patris Joan-
 „ nis Diaz a Conceptione Causæ Postula-
 „ toris in Sacrosancta Vaticana Basilica pa-
 „ rata essent, ad cujus instantiam ego No-
 „ tarius requisitus ad dictam Sacrosanctam
 „ Basilicam acceperim: Ideo sollemni
 „ quæ pro dicta Beatificatione ibidem habi-
 „ ta fuere, aliaque, ut infra adnotavi.

„ In exteriori maximi, & augustissimi Templi
 „ facie, & suprâ ejusdem Ianuas, nempe
 „ suprâ mediam in eminentiori loco ade-
 „ rat affixa effigies depicta Servi Dei, ejus
 „ sanctum martyrium exprimens, & subtus
 „ dictam effigiem à parte dextera aderant
 „ Insignia Summi Pontificis; ab altera verò
 „ parte Insignia Serenissimi Catholici His-
 „ paniarum Regis; Suprà binas laterales Ia-
 „ nuas mediæ contiguas, nempe à parte
 „ dextera Seraphici Religiosis, & à sinist.

2. Sacrosanctæ Vaticanæ Basilicæ stemmata
 „ apposita erant; Suprà Ianuam mediam
 „ interiorem ejusdè augustissimi Templi,
 „ per quam à Porticu in illud aditus patet,
 „ extabat depicta hystoria miraculi secun-
 „ do loco approbati, sanationis scilicet inf-
 „ tantanæ Melchioris de Loayssa à copio-
 „ so, & immoderato sanguinis fluxu; Porti-
 „ cusque ipsa pretiosioribus culcitris, me-
 „ diumque Basilicæ gremium holoserico
 „ Damasceno rubro tanijs aureis per futu-
 „ ras decurrentibus interstincto ornata as-
 „ piciebantur. Retrò Altare Confessionis
 „ nuncupatum, ubi Corpora Sanctorum
 „ Apostolorum Petri, & Pauli asservantur
 „ usquè ad Altare, quod Cathedræ Sancti
 „ Petri appellatur, platea tabulis jampridè
 „ extructa, & elata erat, ad quam per gra-
 „ dus ascendebatur, ubi sedilia eleganti Sym-
 „ metria per tetragonismum disposita erant
 „ causâ Canonizationis Beatæ Margaritæ à
 „ Cortona Tertij Ordinis dictæ Seraphicæ
 „ Religionis, solemnî Ritu à Sanctissimo
 „ Domino nostro Benedicto Papa decimo
 „ tertio nuper celebratæ; In ejus quidem
 „ plateæ extrema parte, & ante Altare Ca-
 „ thedræ Sancti Petri aliud Altare portatile
 „ erectum erat cum effigie Servi Dei in tela
 „ depicta; Quod quidem Altare Cruce, &
 „ Candelabris argenteis auratis, aliisque

„ pretiosis ornamētis decoratum apparebat;
 „ a pratis paritèr, & erectis, elegantèrque
 „ dispositis hinc indè, & antè dictum Alta-
 „ re alijs Candelabris ligneis opportuno
 „ colore variatis, supèr quibus candelæ, seu
 „ cerei in magna copia ardebant.
 „ Ab utroque verò ejusdem Altaris la-
 „ tere apposita erant antedicta sedilia, scili-
 „ cèt à Cornu Evangelij pro Eminentissi-
 „ mis, & Reverendissimis Dominis Cardi-
 „ nalibus Sacrorum Rituum Congregatio-
 „ nis, ac Illustrissimis, & Reverendissimis,
 „ Dominis ejusdem Sacræ Congregationis
 „ Prælati, & Consultoribus: A sinistra ve-
 „ rò, seu Cornu Epistolæ pro Eminentissi-
 „ mo, & Reverendissimo Domino Cardi-
 „ nali Pro Archipresbytero, Illustrissimis,
 „ & Reverendissimis Dominis Archiepis-
 „ copis, Episcopis, alijsque Prælati, nec non
 „ Canonicis ejusdem Basilicæ, & dicto Re-
 „ verendissimo Patre Joane Diaz à Con-
 „ ceptione Causæ Postulatore, pluresque
 „ alij demissiorum scamnorum ordines
 „ pro reliquo ejusdem Basilicæ Clero, om-
 „ niaquè sedilia cōsuetis textilibus alijs alio
 „ nobilioribus respectivè ad gradus obduc-
 „ ta erant. Quatuor ulterius insignia Can-
 „ delabra lignea, vario colore exornata, in
 „ quatuor sedilium extremitatibus affabrè
 „ elevata; in quorum singulis quamplures

„ candelæ , tam in dicto Altare Confessio-
 „ nis nuncupato , ejusque Balaustro super
 „ argentes,quàm in alijs Altaribus ejusdem
 „ Basilicæ super aeneis Candelabris impo-
 „ siti,& duo musicorum magni Chori cum
 „ organis non longè à dictis scamnis , tam
 „ à Cornu Evangelij , quàm à Cornu Epis-
 „ tolæ erecti, assisteabatque etiam custodia
 „ militum Helveticorum ex Cohorte Pon-
 „ tificia ad Populi impetum coercendum
 „ instructa.

„ Accensis igitur, & Collucentibus dictis
 „ cereis, seu candelis suprâ recensita Can-
 „ delabra appositis , ut dictum est , in præ-
 „ fatis Altaribus, sedilium angulis, & bala-
 „ ustio, & assistentibus in locis separatis,
 „ propè,& extra sedilia Cleri decentè ere-
 „ ctis, cratibusque ligneis circumdatis pluri-
 „ bus Nobilibus, sicut etiam in Corona di-
 „ ctorum militum Helveticorum perma-
 „ nentibus alijs Nobilibus Viris, & utrius-
 „ que Sexus Populi magna copia extrâ dic-
 „ torum militum coronam effluente, quo
 „ sibi cœlestes Thesauros apertos fuisse
 „ dignoscebat per Indulgentiæ plenariæ per
 „ eundem Sanctissimum factam, & per
 „ edictorum affixionem publicatam con-
 „ cessionem, omnibus confelsis, sacraque
 „ Communione resectis, dictæque Beatifi-
 „ cationis solemnitati intererantibus, sed

„ dictam Basilicam devotè visitantibus, ad-
 „ venerunt primò infra scripti Eminentissi-
 „ mi, & Reverendissimi Domini Cardina-
 „ les dictæ Sacræ Rituum Congregationi
 „ præpositi, videlicet, Picus à Mirandula,
 „ Zonedarius, Belluga, Marefusus, Pipia,
 „ Lercarius, Lambertinus, Finius Marinus,
 „ Oliverius, Falconerius, & Bancherius, ac
 „ Illustrissimi, & Reverendissimi Domini
 „ Prælati, & Consultores totam Sacrorum
 „ Rituum Congregationem repræsentan-
 „ tes, eisdemque confidentibus in sedilibus
 „ ipsis respectivè paratis, discessit Sacratio
 „ dictæ Ecclesiæ Illustrissimus, & Reveren-
 „ dissimus Dominus Ioannes Franciscus de
 „ Nicolais Archiepiscopus Myrensis pro-
 „ cessionaliter, præcedente Cruce, & Acc
 „ litis, universoque Clero Basilicæ, pluvia-
 „ li rubro indutus, cum mitra Missam so-
 „ lemnem celebraturus inter duos Canoni-
 „ cos cum Dalmaticis Diaconi, & Subdia-
 „ coni officium gerentes, & ab alio Cano-
 „ nico Assistente simili Pluviali induto as-
 „ sociatus, subsequentibus Eminentissimo,
 „ & Reverendissimo Domino Alexandro
 „ Cardinali Albano ejusdem Basilicæ pro
 „ Archipresbytero, nec non nonnullis Re-
 „ verendissimis Archiepiscopis, & Episco-
 „ pis factaque ab omnibus adoratione, fu-
 „ sisque precibus primò ad Altare Sanctis-

„ fini Sacramenti , inde ad Altare Sancto-
 „ rum Apostolorum, omnes advenerunt ad
 „ locum ut supra paratum , prædictisque
 „ omnibus sua loca tenentibus , assistenti-
 „ bus duobus ejusdem Basilicæ Cœremo-
 „ niarum Magistris , Illustrissimus, & reve-
 „ rendissimus Dominus Franciscus Adria-
 „ nus Ceva dictæ Sacræ Congregationis
 „ Prothonotarius , associatus ab altero ex
 „ Cœremoniarum Magistris , accessit ad
 „ latus dicti Eminentissimi, & Reverendis-
 „ simi Domini Cardinalis de Marinis Præ-
 „ fecti, & eodem tempore coram Eminen-
 „ tia sua, alijsque Eminentissimis , & Reve-
 „ rendissimis Dominis Cardinalibus consti-
 „ tutus præfatus Reverendissimus Pater
 „ Ioannes Diaz à Conceptione Postulator
 „ prædictus habens præ manibus Litteras
 „ Apostolicas prædictas in forma Bevis , ut
 „ supra expeditas , illasque dictæ Sacræ Cō-
 „ gregationi debita reverentiâ originalitèr
 „ prælètans, & perorans, institit, ut sequitur.
 „ Eminentissime, & Reverendissime Do-
 „ mine: Cùm hæc Sacra Rituum Congre-
 „ gatio Declaraverit constare de martyrio,
 „ & causa martytij Venerabilis Ioannis de
 „ Prado Ordinis nostri Excalceatorum Sã-
 „ cti Frãcis, & Primi Ministri Provincialis,
 „ Provinciæ Beticæ seu Hispalensis à Sacra
 „ Congregatione de Propaganda Fide mis-

„ si ad annunciandum inter barbaras Affri-
 „ canas Nationes Domini nostri Jesu-Chr-
 „ sti Sacrosanctum Evangelium, & pro pre-
 „ dicatione, & defensione Catholicæ veri-
 „ tatis, post immanissima tormentorum
 „ genera etiam de manu ipsiusmet Regis
 „ Tyranni perpeſſa, Marochij in Africa die
 „ vigesima quarta mensis Maij Anni Do-
 „ mini millesimi sexcentissimi trigesimi Pri-
 „ mi, de Catholicæ Fidei hostibus gloriosa
 „ morte triumphavit: Et in super ipsamet
 „ Sacra Congregatio nonnulla approbave-
 „ rit miracula, quibus Deus optimus maxi-
 „ mus pretiosam in conspectu suo testatam
 „ voluit tam invicti militis sui mortem, quæ
 „ miracula sufficientia videbantur ad so-
 „ lemnem ipsi tribuendum cultum consu-
 „ ta Beatificationis forma ineundum: Sanc-
 „ tissimus Dominus noster Benedictus De-
 „ cimus Tertius ex innata clementia, ac pro
 „ sua in augenda Dei, & Sanctorum ejus
 „ gloria atentissima vigilancia, & pastora-
 „ li pietate, jussit expediri hoc Breve, quo
 „ sollemnis ejusdem declarationis, & Beati-
 „ ficationis dies assignatur hæc vigesima
 „ quarta mensis Maij propria ipsius glorio-
 „ si Martyrij, prout in ipso Brevi de die de-
 „ cima quarta mensis Maij currentis Anni
 „ fusius continentur; Eapropter ego Fr.
 „ Ioannes Diaz à Conceptione Procurator

„ Generalis Excalceatorum, & Recollec-
 „ tum Sancti Francisci pro Ultramontana
 „ Familia, & Procurator specialis hujus
 „ Causæ Venerabilis Martyris, tam totius
 „ Ordinis nostri, quàm dictarum Provin-
 „ ciarum, signantè Sancti Didaci Hispalen-
 „ sis, & meo nomine Eminentiam Vestram,
 „ cæterosque Eminentissimos Patres Do-
 „ minos meos humillimè deprecor, ut me-
 „ moratum Breve publicari, & executioni
 „ demãdari, juxtà pijsimam Sanctitatis suæ
 „ mentem, jubere dignentur, quo majori
 „ Dei gloriæ, Sanctæ Sedis exaltationi, Fidei
 „ Orthodoxæ augmento, & maximo no-
 „ stræ Religionis, & totius Ecclesiastici Or-
 „ dinis honori consulatur, & Fidelium om-
 „ nium etiã inter ipsos Barbaros Mahu-
 „ metanos commorantium, devotioni
 „ prospiciatur, habeantque in hoc fortissi-
 „ mo Christi Domini Athletæ inviolatæ fi-
 „ dei, & probatæ constantiæ rediviva pris-
 „ corum Martyrum exempla, ut & ipsum
 „ (si opportuerit) imitari non pigeat, quem
 „ celebrare maximoperè delectabit.

„ Qua oratione, seu instantia completa,
 „ dicti Eminentissimi, & Reverendissimi
 „ Domini Sacræ Congregationis Cardina-
 „ les, receptis pro ea per dictum Eminen-
 „ tissimum Dominum Cardinalem de Ma-
 „ rinis Præfectum dictis Litteris Apostoli-

„ cis, eisque repertis illæsis, & in nulla par-
 „ te suspectis, illas admiserunt, & publicari,
 „ dictaque solemnità celebrari, & alia desu-
 „ pèr necessaria, & opportuna ad earun-
 „ dem Litterarum formam fieri, ac exequi
 „ mandarunt, dictoque Patre Postulatore
 „ indè recedente, debitisque relatis gratijs
 „ eà, qua par est, reverentià, prædictus E-
 „ minentissimus Dominus Cardinalis Præ-
 „ fectus, alijs annuentibus, consignavit di-
 „ cto Reverendissimo Prothonotario di-
 „ ctas Litteras Apostolicas ad effectum illas
 „ unàcum præcedenti instantia dicti Reve-
 „ rendi Patris Postulatoris, omnibusque ab
 „ Eminentia Sua, & alijs Eminentissimis
 „ Dominis Cardinalibus dictæ Sacræ Con-
 „ gregationis, ut supra mandatis, deferen-
 „ di ad Eminentissimum Pro-Archipres-
 „ byterum è conspectu sedentem, prout il-
 „ læ incōtinenti delatæ fuerunt, quas idem
 „ Eminentissimus Pro-Archipresbyter de-
 „ bita cum Reverentia recepit, vidit, uni-
 „ que ex dictis Cæremoniarum Magistris
 „ dedit, mandavitque per mansionarium
 „ Archivistam dictæ Basilicæ, vel alium ab
 „ eo substituendum palàm, & publicè perle-
 „ gi, prout unus ex Cappellanis Chori per
 „ dictum Archivistam ad hoc substitutus,
 „ parendo mandatis prædictis, ascenso sug-
 „ gesto, retrò sedilia dictorum Reveren-
 „ di-

„ dissimorum Canonicoꝝ existente, eas-
 „ dem Litteras originales suis præmanibus
 „ receptas (porrecto tamèn mihi Notario
 „ ibidem afsistenti per dictum Patrem Po-
 „ stulatorem illarum Transumpto, Sigillo
 „ dicti Eminentissimi, & Reverendissimi
 „ Domini Cardinalis Præfecti munito, &
 „ per Illustrissimum, & Reverendissimum
 „ Dominum Nicolaum Mariam Tedefqui
 „ Archiepiscopũ Apamenum dictæ Sacræ
 „ Congregationis Secretarium subscripto,
 „ mèque illud præ manibus tenente, &
 „ auscultante) de verbo ad verbum alta, &
 „ intelligibili voce perlegit, & publicavit, &
 „ è suggesto descendens, retento partitèr
 „ penes se simili Transumpto, eidem Patri
 „ Postulatori adhuc præsentì, & recipienti
 „ easdem Litteras originales restituit, ea-
 „ rumque Transumptum mihi ut suprà tra-
 „ ditum præsentibus inferendum duxi teno-
 „ ris sequentis, videlicet.
 „ Beatificatio Servi Dei Ioannis de Prado
 „ Sacerdotis expressè Professi Ordinis Fra-
 „ trum Minorum Sancti Francisci de Ob-
 „ servantia Excalceatorũ nuncupatorum,
 „ Benedictis Papa Decimus Tertius ad
 „ perpetuam rei memoriam.
 „ Gloriosos Christi Athletas, qui virtute
 „ præcinti ex alto, bonum cert amen certa-
 „ runt, cursum consummarunt, fidemque

„ ad extremum servantes stolas suas in san-
 „ guine Agni lavare meruerunt, sicuti im-
 „ marcesibili justitiæ corona donat in Cœ-
 „ lis æternus, ac justus Judex, ita devoto
 „ cultu in terris honorari, eorumque ago-
 „ nes, & triumphos condigna laude, & ve-
 „ neratione celebrari decet, ut de nostra
 „ solliciti, qui de sua sunt salute securi, pia,
 „ potèrique apud Patrem misericordiarum,
 „ ac Deum totius consolationis, cui die, ac
 „ nocte serviunt in Templo ejus, interces-
 „ sione, imbecillitati nostræ intèr sæculi
 „ procellas æstuāti, cœlestis gratiæ munera
 „ impetrèt, quibus, & nos rectum vitæ cur-
 „ sum tenere, & propositum nobis æternæ
 „ Beatitudinis bravium consequi velemus;
 „ In hanc nos curam ex debito Pastoralis
 „ officij, quod infirmitati nostræ commisit
 „ divina dignatio, propensis studiis incum-
 „ bentes, flagitantia id ipsum Catholicorum
 „ Regum, & aliorum Christifidelium vota
 „ libentèr exaudimns, sicut ad gloriam om-
 „ nipotentis Dei, & exaltationem Fidei Ca-
 „ tholicæ, spiritualimque fidelium consola-
 „ tionem, atquè edificationem salubritèr in
 „ Domino expedire arbitramur. Cùm ita-
 „ que maturè, diligètèrque discussis, & per-
 „ pensis per Congregationem Venerabi-
 „ lium Fratrum nostrorem Sancte Roma-
 „ næ Ecclesiæ Cardinalium Sacris Ritibus

51 Præpositorum processibus de hujus San-
 52 ctæ Sedis Apostolicæ licentia confectis su-
 53 pèr Martyrio, & causa Martyrij Dei Ser-
 54 vi Ioannis de Prado Sacerdotis exprsè
 55 Professi, ac Primi Ministri Provincialis
 56 Provinciæ Baticæ Sancti Didaci Ordinis
 57 Fratrum Minorum Sancti Francisci de
 58 Observantia Excalceatorum nuncupato-
 59 rum, qui olim à tunc temporis existenti-
 60 bus ejusdem Sanctæ Romanæ Ecclesiæ
 61 Cardinalibus negotijs Propagandæ Fidei
 62 Præpositis ac annunciandum Christi Evā-
 63 gelium, & docendas gentes Regnorum
 64 Fezzæ, & Marochij missus, in odium Ca-
 65 tholicæ Fidei post atrocissima, & imma-
 66 nissima tormenta Ano millesimo sexcen-
 67 tesimo trigesimo primo trucidatus pal-
 68 mam Martyrij accepisse afferebatur, ac su-
 69 per signis prodigijs, & miraculis, quæ ad
 70 manifestandam mundo finalem ejus per-
 71 severantiam à Deo edita, & patrata fuisse
 72 dicebantur; prædicta Congregatio Cardi-
 73 naliū corā nobis constituta, auditis
 74 etiam Consultorum suffragijs, censuerit,
 75 posse, quandocumque nobis videretur,
 76 eundem Dei Servum donec ad actum so-
 77 lemnis illius Canonizationis deveniatur,
 78 publice Beatum nuncupari cum solitis In-
 79 dultis. Hinc est, quod nos pijs, atquè eni-
 80 xis Charissimi in Christo Filij nostri Phi-

„ lipis Hispaniarū Regis Catholici, aliorum-
 „ que Principum, nec non quamplurium ex
 „ Venerabilibus Fratribus Archiepiscopis,
 „ & Episcopis, ac dilectis Filijs Capitulis, &
 „ Canonicis Metropolitanarum, & Cathe-
 „ dralium Ecclesiarum Regnorum eorum-
 „ dem Hispaniarum, totiusque Ordinis Fra-
 „ trum Minorum ipsius Sancti Francisci, at-
 „ què dilecti Filij Ioannis Diaz à Concep-
 „ tione illius Professoris, & Fratrum ejus-
 „ dem Ordinis Excalceatorum, & Recol-
 „ lectorum nuncupatorum Ultramontanæ
 „ Familiæ Procuratoris Generalis, huiusque
 „ Causæ Postulatoris Supplicationibus nobis,
 „ & Sanctæ Sedi prædictæ supèr hoc humi-
 „ litè porrectis inclinati, de memoratæ Cō-
 „ gregationis Cardinalium consilio, & assen-
 „ su, auctoritate Apostolica tenore præsen-
 „ tium indulgemus, ut præfatus Dei Servus
 „ Ioannes de Prado in posterum Beati no-
 „ mine nuncupetur, ejusque Corpus, & Re-
 „ liquiæ venerationi fidelium (non tamèn
 „ in processionibus circumferenda) expo-
 „ nantur, Imagines quoquè radijs, seù splē-
 „ doribus exornentur, ac de eo quot annis
 „ die felicis ejus transitus, seù alià die non
 „ impedita illam immediate sequenti, reci-
 „ tetur Officiū, & Missa celebretur de com-
 „ muni unius Martyris juxtà Rubricas Bre-
 „ viarij, & Missalis Romani. Porro recita-

,, tionem Officij, & Missæ celebrationem hu-
 ,, jusmodi fieri concedimus dumtaxat in u-
 ,, niverso Ordine Minorum Sancti Francisci
 ,, utriusque sexus, quem idem Dei Servus
 ,, suo Martyrio illustravit, in Oppido Mo-
 ,, grobejo Legionem. Diocesis in Hispania,
 ,, in quo ortum habuit, ac etiam in Regno
 ,, Marochitano, ubi Martyrium passus est, ab
 ,, omnibus utriusque sexus Christifidelibus,
 ,, tam Sæcularibus, quàm Regularibus, qui
 ,, ad horas Canonicas tenentur, & quantum
 ,, ad Missas attinet, etiam ab omnibus Sacer-
 ,, dotibus ad Ecclesias, in quibus Festum per-
 ,, agetur, confluentibus; Præterea primo dum-
 ,, taxat anno a datis hisce litteris, & quoad
 ,, Indias à die, quo eadem litteræ illuc per-
 ,, venerint, inchoando, in Ecclesijs Ordinis,
 ,, Oppidi, & Regni Marochij præfatorum
 ,, solemnia Beatificationis ejusdem Servi
 ,, Dei cum Officio, Missa sub ritu duplici
 ,, majori, die ab Ordinarijs respectivè con-
 ,, stituta, postquam tamèn in Basilica Prin-
 ,, cipis Apostolorum de Vrbe celebrata fue-
 ,, rin eadem solemnia, prò qua re diem vi-
 ,, gesimam quartam currentis mensis Maij,
 ,, utpotè illius obitus, & Martyrij anniver-
 ,, sariam assignamus, paritèr celebrandi fa-
 ,, cimus potestatem; non obstantibus Con-
 ,, stitutionibus, & Ordinationibus Aposto-
 ,, licis, ac Decretis de non cultu edictis, ex-

„ terisque contrarijs quibuscumque. Volu-
 „ mus autem, ut ipsarum presentium Litterarum transumptis, seu exemplis, etiam
 „ impressis manu Secretarij præfate Congregationis munitis, eadem prorsus fides
 „ ab omnibus, & ubique tam in Iudicio, quã
 „ extra illud habeatur, quæ ipsis præsentibus
 „ haberetur, si forent exhibitæ, vel ostensæ.
 „ Datum Romæ apud Sanctum Petrum sub
 „ Annulo Piscatoris die decima quarta Maij
 „ millesime septingentesimo vigesimo octa-
 „ vo Pontificatus nostri Anno quarto.

„ F. Cardinalis Oliverius.

„ Nicolaus Maria Tedeschi Archie-
 „ piscopus Apamenus Sacræ Rituum
 „ Congregationis Secretarius.

„ Loco † Sigilli.

„ Absoluta lectione prædicta; Reverendissi-
 „ mus Archiepiscopus celebrans, deposita
 „ Mitra, inchoavit Canticum: Te Deum
 „ laudamus: reliqua pro sequentibus Musi-
 „ corum Choris, & in ipso Cantici initio a-
 „ motis velis sericis, quibus dicti Venerabi-
 „ lis Servi Dei Imagines ubi supra respectivè
 „ existètes contactæ fuerât, idem celebrans,
 „ & Ministri ei Assistentes, Eminentissimi
 „ Domini Cardinales Illustrissimi Domini
 „ Prælati, & Reverendissimi Consultores di-
 „ ctæ Sacræ Rituum Congregationis, Emi-
 „ nentissimus Dominus Cardinalis Pro-Archie-

„ chipresbyter, Reverendissimi Canonici, &
 „ reliqui de Clero, cæterique Reverendissi-
 „ mi Archiepiscopi, Episcopi Prælati, & no-
 „ biles Viri, & cuncta Populi multitudo, ge-
 „ nibus flexis, Imaginem prædictam supra
 „ Altare prædictum collocatam devotissi-
 „ mè venerati sunt, & statim ad clangorem
 „ tubarum intus, & extra Basilicam perlo-
 „ nantium, plurium tormentorum bellico-
 „ rum extra eandem Basilicam paratorum
 „ fragor auditus fuit; Finitioque Cantico, &
 „ per Diaconum Evangelij prolato Versicu-
 „ lo: Ora pro nobis Beate Ioannes: habi-
 „ taque Chori responsione: Ut digni effici-
 „ mur promissionibus Christi: nec non per
 „ ipsum Archiepiscopum celebrantem reci-
 „ tata Oratione propria de dicto Beato, ora-
 „ culo Sanctissimi approbata, idem Archi-
 „ episcopus celebrans cum dictis Assistenti-
 „ bus Pontificalibus ad Sacrificium indutus
 „ Missam de Martyre solemniter celebravit,
 „ personantibus organis, alijsque Musicis
 „ Instrumētis, & Cantoribus decantantibus,
 „ clangentibus identidem in fine Ecclesiæ, &
 „ extra eam tubis, dictoque Patre Postulato-
 „ re, & pro eo nonnullis ejusdem Religio-
 „ nis Patribus ab initio Imagoes Beati im-
 „ pressas, alias in serico aureis virgulis cir-
 „ cumdatas in grandiore, alias pariter in
 „ serico absque aureis ornamentis in angu-
 „ sto:

„ ftiorem formam pro ratione personarum;
 „ & alias in papyro una cum liberculo
 „ Compendij Vitæ, & Martyrij dicti Beati,
 „ ac Transumpto impressio dictarum Litterarum Apostolicarum, cuilibet ex adstantibus Eminentissimis Dominis Cardinalibus, ac Archiepiscopis, Episcopis, Prælatiis, Canonicis, Consultoribus, & alijs de Clero distribuentibus: & ita solemniter Beati-
 „ ficationis dicti jam Venerabilis Servi Dei,
 „ nunc Beati Ioannis de Prado in Basilica
 „ Principis Apostolorum de Vrbe celebrata
 „ sunt, non solum &c. Sed omni &c. Super
 „ quibus &c. omnibus, & singulis petitum
 „ fuit à me Notario infra scripto, ut unum,
 „ vel plura, publicum, seu publica Instru-
 „ mentum, & Instrumenta conficerem,
 „ atque traderem, quatenus opus sit, &
 „ requisitus ero.

„ Actum in Basilica predicta præsentibus ibi-
 „ dem, & intervenientibus Domino Petro
 „ Gianfanti Filio quondam Philippi Roma-
 „ no, & Domino Josepho Settari Filio Gre-
 „ gorij pariter Romano Testibus ad prædi-
 „ cta omnia, & singula vocatis, habitis spe-
 „ cialiter, atque rogatis.

„ Ego Cosmus Antonius de Bernardinis pu-
 „ blicus Apostolica authoritate, & Sacrorum
 „ Rituum Congregationis Notarius, Cance-
 „ larius, & Archivista, de præmissis rogatus,

præ-

„ præsens publicum Instrumentum subf:
 „ cripsi, & publicavi, meoque solito sig:
 „ no signavi requisitus &c.
 „ Loco † Signi.



1

FON

FUè glorioso èco el ilustrissimo mar-
tyrio de San Juan de Prado de las
grandes voces del Cielo en el maravillo-
lo triunfo de los cinco Alcides Seraficos,
Proto-Martyres de Marruecos, año de
1220. Desempeñò Dios la honra de sus
Siervos en plagas espantosas, à que con-
ternados los Barbaros pidierò misericor-
dia, por los mismos Martyres, para tan
fatales infortunios. Sellò Dios las antece-
dentes maravillas, con la mayor, de li-
brarlos de todas fatigas. Agradecidos pi-
dieron Misionarios, y Obispo Franciscanos, para evitar, en su aprecio, el su-
premo experimentado rigor.

Este fuè el principio de restaurarse
aquella antigua, y fecundissima Iglesia
de Africa, viendose brevemente con los
favores de la Silla Apostolica, y aplicacion
de la Religion Serafica, casi toda Chris-
tia-

115
tanizada: erigidas Cathedrales en Mar-
ruecos , Fez , y Ceuta: Conventos, Igle-
sias , y Oratorios en varias partes: amas-
sado el barro de sus fabricas con el sudor,
y sangre Franciscanos: mudado el terre-
no ardiente , y monstruoso de Leones,
Sierpes , y Basiliscos, en apacible cultivo
de Obreros Minoritas, habitando, segun
el Oraculo profetico , el lobo voraz con
el manso Cordero , siendo los dos pri-
meros Pastores de aquella Silla *Agnelo* , y
Agno, *Corderillo*, y *Cordero*.

Asi perseverò muchos años (alter-
nandose en la inconstante fiereza de los
barbaros crueles persecuciones , y san-
grientos martyrios) hasta que desde el
Santo Prado entrò su dichosa Provincia
de San Diego en la possession , y mejora
de esta riquissima heredad (que miran-
do à las saetas , y alfange, que le forjaron

trofeos , puede decir ; que en *Espada* , y *arco* se la ganò su Padre) la qual ha mantenido , y sustenta oy (siendo su Ministro Provincial *Prefecto Apostolico* de aquellas Misiones) con indecible gloria , copiosísimos frutos , maravillas frequentes , trabajos innumerables (como oy recién-temente se ha visto en la invasion cruel , que el dia quatro de Agosto de este mismo año executaron los Moros negros en nuestro Convento de Mequinez , robándolo todo , y con barbara violencia desnudaron , maltrataron , è hirieron à casi todos los Misionarios , dando la muerte à vno de los mas antiguos , y à vn hermano Donado) y favores Pontificios , de que hai Libros escritos para delicias de la devocion Christiana , alabanzas del Altísimo , y sublime corona de nuestro preclarísimo Martyr. Amen,

